



Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A.

Informe especial de revisión del informe sobre
la situación financiera y de solvencia correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020



Informe especial de revisión independiente

A los administradores de Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A.:

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” contenidos en el Informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A. al 31 de diciembre de 2020, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los administradores Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A.

Los administradores de Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A. son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados “Valoración a efectos de solvencia” y “Gestión del capital” del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados "Valoración a efectos de solvencia" y "Gestión del capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A., correspondiente al 31 de diciembre de 2020, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

El responsable de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia ha sido Francisco Cuesta Aguilar, quien ha revisado tanto los aspectos de índole financiero contable como los aspectos de índole actuarial.

El revisor asume total responsabilidad por las conclusiones por él manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión los apartados "Valoración a efectos de solvencia" y "Gestión del capital" contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A. al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Francisco Cuesta Aguilar (Nº ROAC 19036, NIF 30543955R)

8 de abril de 2021

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/00837

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

***Santander Generales, Seguros y Reaseguros
S.A.***

***Informe sobre la situación financiera y de solvencia a
31 de diciembre de 2020***

h

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
Propósito de este documento	5
Resumen Ejecutivo.....	5
SECCIÓN A : ACTIVIDAD Y RESULTADOS DE LA ENTIDAD.....	7
A.1 Descripción del negocio	7
A.1.1 Información sobre la Entidad	7
A.1.2 Estructura corporativa.....	7
A.1.3 Autoridad supervisora responsable.....	8
A.1.4 Auditor externo de la Entidad.....	8
A.1.5 Líneas de negocio y áreas geográficas relevantes.....	9
A.1.6 Hechos relevantes ocurridos en el periodo de reporte	9
A.2 Visión general de los resultados.....	10
A.4 Resultados financieros de los seguros de no vida.....	13
A.4.1 Resultado de las inversiones y comparativa con el año anterior.....	13
A.4.2 Información de ingresos y gastos por tipo de activo.....	14
A.4.3 Información sobre titulizaciones.....	15
A.5 Resultados de otras actividades.....	15
A.6 Otra información	15
SECCIÓN B : SISTEMA DE GOBIERNO	17
B.1 Información sobre el sistema de gobierno	17
B.1.1 Roles y responsabilidades del órgano de administración o dirección	17
B.1.2 Roles y responsabilidades de las funciones clave.....	21
B.1.3 Cambios materiales en el sistema de gobierno	23
B.1.4 Política de remuneración	24
a Principios de la política de remuneración	24
b Componentes de remuneración fijos y variables.....	24
c Premios complementarios de jubilación o prejubilación para miembros del órgano de administración y dirección y para las funciones clave.....	25
B.1.5 Detalle de transacciones materiales con accionistas, personas que ejercen una influencia significativa en la entidad y miembros del órgano de administración y dirección	25
B.2 Requerimientos de aptitud y honorabilidad	26
B.2.1 Requerimientos de aptitudes, conocimientos y experiencia	26
B.2.2 Procedimiento para evaluar la aptitud y honorabilidad	26
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluyendo la evaluación de los riesgos propios y la solvencia (ORSA).....	27
B.3.1 El sistema de gestión de riesgos	27
B.3.2 El ciclo de gestión de riesgos	28
B.3.3 Integración entre el sistema de gestión de riesgos y la estrategia de negocio.....	29
B.3.4 Responsables del sistema de gestión de riesgos.....	30
B.3.5 Estructura de las políticas de riesgo en la Entidad	30
B.3.6 Descripción del proceso ORSA	31
B.3.7 Frecuencia ordinaria y extraordinaria del ORSA.....	32

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

B.3.8	Interacción entre el perfil de riesgos, las necesidades de solvencia y las actividades de gestión de capital y de riesgos	32
B.4	Sistema de control interno	33
B.4.1	Descripción del sistema de control interno	33
B.4.2	Implementación de la función de cumplimiento	33
B.5	Función de auditoría interna	34
D.1	Función actuarial	34
D.2	Externalización.....	35
SECCIÓN E : PERFIL DE RIESGO		36
C.1	Introducción	36
C.1.1	Exposición al riesgo	36
C.2	Riesgo de suscripción.....	36
C.3	Riesgo de mercado.....	40
C.4	Riesgo de crédito.....	40
C.5	Riesgo de liquidez	41
C.6	Riesgo operacional.....	41
C.7	Otros riesgos materiales.....	42
C.7.1	Concentraciones de riesgos.....	42
C.7.2	Utilización de derivados, reaseguro, técnicas de mitigación y acciones de gestión.....	42
a	Derivados.....	42
b	Reaseguro.....	42
c	Otras técnicas de mitigación y acciones de gestión	42
C.7.3	Transacciones con empresas del grupo	42
C.8	Otra información	43
C.8.1	Test de estrés y de escenarios	43
SECCIÓN D: VALORACIÓN BAJO SOLVENCIA II.....		44
D.1	Activos	44
D.1.1	Valor de los activos bajo la normativa de Solvencia II.....	44
D.1.2	Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros	45
D.2	Provisiones técnicas	46
D.2.1	Resultado de las provisiones técnicas.....	46
D.2.2	Descripción de la metodología de cálculo	47
D.2.3	Descripción de las principales hipótesis utilizadas	48
a	Hipótesis no económicas	48
b	Hipótesis económicas	50
D.2.4	Datos utilizados en el cálculo de las provisiones.....	50
D.2.5	Incertidumbres y juicios relevantes en el cálculo de las provisiones técnicas.....	50
D.2.6	Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros	50
D.2.7	Ajuste por casamiento.....	52
D.2.8	Ajuste por volatilidad.....	52
D.2.9	Medidas transitorias de tipos de interés y de provisiones técnicas	52
D.2.10	Recuperables de los contratos de reaseguro	52

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

D.2.11	<i>Cambios relevantes en las hipótesis asumidas en el cálculo de las provisiones técnicas con respecto al periodo anterior</i>	53
D.2.12	<i>Utilización de simplificaciones en el cálculo de las provisiones técnicas</i>	53
D.3	Otros pasivos	53
D.3.1	<i>Valoración de otros pasivos bajo la normativa de Solvencia II</i>	53
D.3.2	<i>Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros</i>	53
D.4	Métodos alternativos de valoración	54
D.5	Otra información	54
SECCIÓN E : GESTIÓN DEL CAPITAL		55
E.1	Fondos propios	55
E.1.1	<i>Objetivos, políticas y procedimientos para gestionar el capital</i>	55
E.1.2	<i>Composición de los fondos propios</i>	55
E.1.3	<i>Importe admisible de los fondos propios para cubrir el SCR y MCR, clasificado por niveles</i>	57
E.2	Capital de solvencia obligatorio ("SCR") y capital mínimo obligatorio ("MCR")	59
E.2.1	<i>Simplificaciones utilizadas bajo la fórmula estándar</i>	59
E.2.2	<i>Sub-módulo de riesgo de acciones basado en la duración</i>	59
E.2.3	<i>Incumplimiento del SCR o MCR</i>	59
E.2.4	<i>Impuestos diferidos: Ajuste por capacidad de absorción de pérdidas</i>	59
SECCIÓN F : ANEXOS		61
F.1	Balance Solvencia	61
F.2	Primas siniestros y gastos por línea de negocio	63
F.3	Primas siniestros y gastos por países	71
F.4	Provisiones técnicas de seguros de vida y enfermedad con técnicas similares a vida	73
F.5	Provisiones técnicas de seguros distintos al seguro de vida	79
F.6	Siniestros pagados brutos	87
F.7	Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias	89
F.8	Fondos propios	90
F.9	Capital de solvencia obligatorio	93
F.10	Capital mínimo obligatorio	94

Introducción

Propósito de este documento

Este documento es el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A., (en adelante, "Santander Generales", la "Entidad", la "Sociedad" o "la Compañía") a 31 de diciembre de 2020 (el "Informe").

La información aquí contenida es de disposición pública y será actualizada al menos anualmente. El requerimiento de realizar este Informe está regulado por el Artículo 80 de la Ley 20/2015 de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR"). Asimismo, el contenido y la estructura del Informe se detallan en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR") así como en los Artículos 290 a 303 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35, de la Comisión de 10 de octubre de 2014 (el "Reglamento Delegado"), por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio ("Directiva de Solvencia II") y en las Directrices sobre Presentación de Información y Divulgación Pública emitidas por la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación¹.

Este Informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Santander Generales previamente a su publicación y el auditor externo independiente lo ha revisado conforme a lo requerido en la legislación vigente, y ha expresado su opinión favorable sobre la preparación de este informe conforme a la normativa aplicable mencionada anteriormente indicando que la información aquí contenida es completa y fiable.

Resumen Ejecutivo

Santander Generales se constituyó el 12 de noviembre de 2012. La Entidad obtuvo autorización administrativa para acceder a la actividad aseguradora el 11 de abril de 2013.

Santander Generales desarrolla su actividad aseguradora en el ámbito nacional, donde obtiene la totalidad de su cifra de negocio. Dicha actividad se realiza, principalmente, desde 2013, a través de la red de sucursales del Grupo Santander mediante un acuerdo de distribución en exclusividad de 25 años de duración. Santander Generales comercializa principalmente seguros de Accidentes, Multirisgo Hogar y Decesos. Adicionalmente, realiza actividad reaseguradora de productos de seguros de, Enfermedad y Pérdidas Pecuniarias por desempleo.

El 2 de julio de 2018, los accionistas de la Sociedad firmaron un acuerdo para ampliar su alianza en España. Respecto a los seguros de no vida, consiste en la extensión de la alianza a la red procedente del antiguo Banco Popular, de modo que los productos de Santander Generales sean distribuidos en régimen de exclusividad a través de dicha red. Este acuerdo para la distribución en exclusividad a través de dicha red estaba sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas que quedaron cumplidas el 10 de julio de 2020. En consecuencia, a partir de dicha fecha los seguros de Santander Generales se distribuyen en régimen de exclusividad a través de la red procedente de Banco Popular.

¹ La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones hizo suyas estas Directrices en virtud de Resolución de 18 de diciembre de 2015.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad alcanzó un volumen de primas emitidas de seguro directo y reaseguro aceptado, netas de anulaciones, de 255.699 miles de euros (231.622 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). La cuenta de pérdidas y ganancias de Santander Generales a cierre de 2020 refleja un resultado después de impuestos de 18.531 miles de euros (17.975 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

La Entidad está administrada por un Consejo de Administración compuesto por diez miembros, dos de ellos con la consideración de independientes. La Sociedad cuenta asimismo con un Director General, responsable de la implementación de los acuerdos aprobados por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración de Santander Generales actúa asesorado por cinco comités de accionistas y por una comisión de auditoría, así como por distintos comités internos que le sirven de apoyo en la ejecución de sus funciones.

Con el objetivo de asegurar decisiones basadas tanto en la rentabilidad como en el riesgo y limitar la magnitud de pérdidas potenciales para los niveles de confianza definidos, la estructura de gestión de riesgos en Santander Generales se ha establecido basándose en los principios del modelo de tres líneas de defensa.

El sistema de control interno supervisa la gestión y el reporte financiero interno y regulatorio en la Sociedad y la existencia de controles efectivos que aseguran la fiabilidad de los reportes y el cumplimiento de las leyes y normativa vigentes.

El perfil de riesgo de la Entidad ha variado ligeramente con respecto al año pasado. La mayor exposición continúa siendo en los riesgos de suscripción (los cuales representan un 69% del total del SCR), el segundo riesgo por exposición pasa a ser el de mercado, el cual ha pasado de un 8% a un 18% este año. El riesgo operacional que suponía un 13% el año anterior es de un 10% en 2020. La Entidad muestra cierto apetito por dichos riesgos. La exposición de todas las categorías de riesgos está dentro de los niveles objetivos deseados.

El capital de solvencia obligatorio y el capital mínimo obligatorio se han calculado utilizando como referencia lo establecido por la regulación de Solvencia II respecto a la Fórmula Estándar.

A 31 de diciembre de 2020, el capital de solvencia obligatorio (en adelante, "SCR") de Santander Generales asciende a 35.859 miles de euros y dispone de unos fondos propios admisibles para cubrir el SCR de 60.665 miles de euros, resultando una ratio de solvencia del 169,17%.

A 31 de diciembre de 2019, Santander Generales disponía de unos fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR de 40.522 miles de euros y un SCR de 28.812 miles de euros, resultando una ratio de solvencia del 140,64%.

La posición de capital actual se sitúa en línea con el nivel objetivo de capitalización de la política de capital de la Entidad.

Sección A: Actividad y resultados de la entidad

A.1 Descripción del negocio

A.1.1 Información sobre la Entidad

Santander Generales se constituyó el 12 de noviembre de 2012, siendo su objeto social el siguiente:

- La práctica de operaciones de seguro y reaseguro los ramos en los que opera.
- La realización de actividades preparatorias, complementarias o auxiliares que sean necesarias para la práctica del seguro y reaseguro privado o que tengan como finalidad la inversión de los fondos sociales en la forma permitida por la legislación vigente en cada momento.
- La realización de actividades de prevención de daño vinculadas a la actividad aseguradora.

La Entidad obtuvo autorización administrativa para acceder a la actividad aseguradora el 11 de abril de 2013.

La Entidad está autorizada para operar en los siguientes ramos: Accidentes, Enfermedad, Incendios y Elementos Naturales, Otros Daños a los Bienes, Responsabilidad Civil General, Pérdidas Pecuniarias Diversas, Defensa Jurídica, Decesos y Dependencia; cubriendo los riesgos propios de los mismos respetando la legislación vigente.

Su domicilio social se encuentra en la Avenida de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, 28660 Boadilla del Monte (Madrid).

A.1.2 Estructura corporativa

Santander Generales es el resultado del negocio conjunto constituido, inicialmente, entre Aegon Spain Holding B.V (sociedad filial al 100% de Aegon N.V.) y Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. –“Santander Seguros”- (sociedad participada en un 99,99% por Banco Santander S.A.), con unos porcentajes de participación en la Entidad del 51 y el 49%, respectivamente.

Tras la reestructuración societaria llevada a cabo por el Grupo Aegon, la participación de dicho Grupo en Santander Generales se canaliza, desde diciembre de 2019, a través de Aegon España, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (“Aegon España”).

Como consecuencia de lo anterior, los accionistas de la Sociedad son, actualmente, Aegon España y Santander Seguros, con una participación del 51% y del 49%, respectivamente. Ninguna de las entidades posee el control directo o indirecto sobre la Sociedad, siendo ambos accionistas, sociedades que pertenecen a grupos empresariales distintos.

Aegon España tiene su domicilio social en calle Vía de los Poblados, 3, Parque Empresarial Cristalía, 28033 Madrid.

Santander Seguros, tiene domicilio social en Avenida de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, 28660 Boadilla del Monte (Madrid).

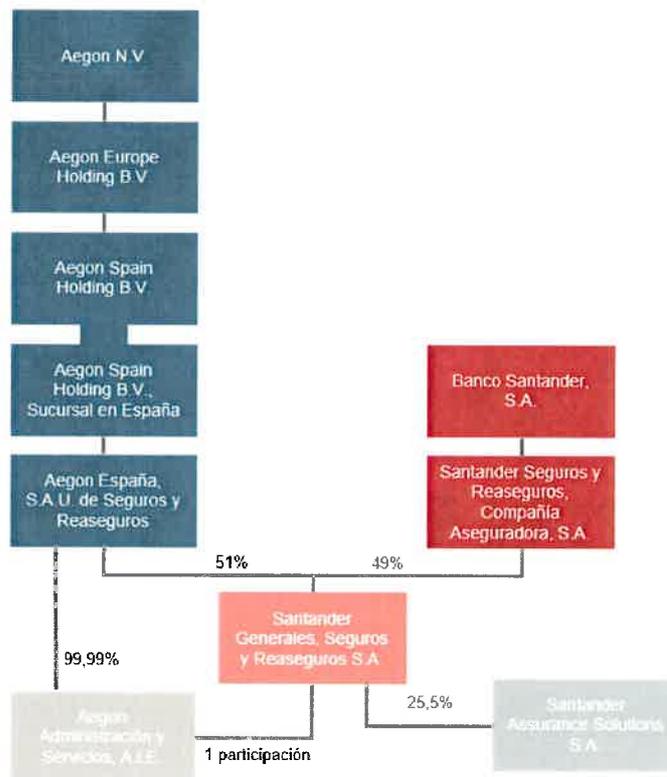
Santander Generales posee una participación en Aegon Administración y Servicios, Agrupación de Interés Económico (en adelante “Aegon AIE”), entidad en la que tiene externalizadas un conjunto de

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

actividades y funciones. A su vez, Aegon AIE es una entidad participada al 99,99% por Aegon España, sociedad perteneciente al Grupo Aegon.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 se ha llevado a cabo la creación de una nueva compañía, Santander Assurance Solutions S.A. ("Santander Assurance") que aglutina la actividad de dinamización de la Sociedad y de Santander Vida. La Sociedad ha adquirido acciones de la nueva entidad, por importe de 15 miles euros, correspondientes a un porcentaje de participación en el capital social del 25,5% a 31 de diciembre de 2020, habiendo además la Sociedad realizado una aportación dineraria a los fondos propios de la nueva entidad, sin aumento de capital social, por importe de 893 miles euros.

El siguiente organigrama ilustra la estructura corporativa descrita:



Santander Generales, además de sus obligaciones individuales referentes a Solvencia II con el supervisor español, posee obligaciones con los reguladores de sus correspondientes accionistas o del Grupo al que pertenecen sus accionistas.

A.1.3 Autoridad supervisora responsable

Santander Generales tiene como autoridad supervisora responsable a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ("DGSFP"), órgano administrativo que depende de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad. Tiene domicilio en el Paseo de la Castellana número 44, en Madrid.

A.1.4 Auditor externo de la Entidad

El auditor independiente que ha revisado este informe conforme a lo requerido en la legislación vigente, y ha expresado su opinión favorable sobre su preparación conforme a la normativa aplicable

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

indicando que la información aquí contenida es completa y fiable, es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. con dirección Paseo de la Castellana 259 B en Madrid.

A.1.5 Líneas de negocio y áreas geográficas relevantes

La Entidad realiza todas sus operaciones en el territorio español, donde genera el importe íntegro de su cifra neta de negocios. De esta forma, la totalidad de los ingresos derivados de primas emitidas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado se han generado en España.

El principal canal de distribución de sus productos es la red de oficinas de las entidades pertenecientes al Grupo Santander.

Los principales productos de seguros de no vida que comercializa Santander Generales se pueden agrupar en las siguientes carteras:

- Accidentes (seguro directo): a 31 de Diciembre de 2020 había un total de primas adquiridas, netas de anulaciones y netas de reaseguro, de 30.342 miles de euros (18.360 miles de euros en 2019).
- Multirriesgo Hogar (seguro directo): a 31 de Diciembre de 2020 había un total de primas adquiridas, netas de anulaciones y netas de reaseguro, de 59.651 miles de euros (59.078 miles de euros en 2019).
- Enfermedad (seguro directo y reaseguro aceptado): a 31 de Diciembre de 2020 había un total de primas adquiridas, netas de anulaciones y netas de reaseguro, de 22.452 miles de euros (22.571 miles de euros en 2019).
- Pérdidas Pecuniarias por desempleo (reaseguro aceptado): a 31 de Diciembre de 2020 había un total de primas adquiridas, netas de anulaciones y netas de reaseguro, de 11.039 miles de euros (7.656 miles de euros en 2019).
- Decesos: a 31 de Diciembre de 2020 había un total de primas adquiridas, netas de anulaciones y netas de reaseguro, de 15.652 miles de euros (11.570 miles de euros en 2019).
- Dependencia: a 31 de Diciembre de 2020 había un total de primas adquiridas, netas de anulaciones y netas de reaseguro, de 3.045 miles de euros (913 miles de euros en 2019).

A.1.6 Hechos relevantes ocurridos en el periodo de reporte

Tras la terminación del acuerdo de distribución en exclusiva entre Grupo Banco Santander (grupo absorbente del antiguo Grupo Banco Popular Español) y el Grupo Allianz el 31 de enero de 2020, se ejecutó la ampliación de la alianza el 10 de julio de 2020 y la consecuente extensión de los acuerdos de distribución entre Santander Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A., y Santander Generales para incorporar la red de antiguo Grupo Banco Popular Español. A tales efectos, se llevaron a cabo las siguientes operaciones:

1) Ampliación de capital dineraria en Santander Generales suscrita y desembolsada íntegramente por Santander Seguros, mediante la emisión de 2.291.975 de acciones de €2,82 de valor nominal y €35,09 de prima emisión, con renuncia al derecho de suscripción preferente por Aegon España, para financiar la comisión de agencia a satisfacer por Santander Generales a Santander Mediación bajo el contrato de agencia en exclusiva que se indica en el paso 2 siguiente. El importe de la ampliación total fue de 86.886.291 euros (6.463.370 euros de capital social y 80.422.921 euros de prima de emisión) equivalentes a dicha comisión. Como consecuencia de dicha ampliación de capital, la participación de Santander Seguros en Santander Generales excedió temporalmente del 49% del capital social y derechos de voto de Santander Generales.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

2) Suscripción de novación del contrato de agencia en exclusiva entre Santander Generales y Santander Mediación para regular la distribución de productos de Santander Generales a través de la red de Banco Santander procedente de Banco Popular, por un precio total de 143.062.746 euros, compuesto de un pago fijo de 86.886.291 euros y un pago variable de 56.176.570 euros.

3) Compraventa de 1.168.907 acciones de Santander Generales entre Aegon España (comprador) y Santander Seguros (vendedor) para reequilibrar la participación accionarial en Santander Generales (Aegon España 51% y Santander Seguros 49%).

4) Para neutralizar el impacto en la ratio de solvencia de Santander Generales se realizó una aportación a fondos propios por sus accionistas (51% **Aegon España** / 49% Santander Seguros). Esta aportación fue necesaria por mantener estable la ratio de Solvencia II en Santander Generales, al eliminarse en Solvencia II el activo intangible que se crea por la incorporación del nuevo negocio futuro procedente de esta transacción.

Santander Generales posee una participación en Aegon Administración y Servicios, Agrupación de Interés Económico (en adelante "Aegon AIE"), entidad en la que tiene externalizadas un conjunto de actividades y funciones. A su vez, Aegon AIE es una entidad participada al 99,99% por Aegon España, sociedad perteneciente al Grupo Aegon.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 se ha llevado a cabo la creación de una nueva compañía, Santander Assurance Solutions S.A. ("Santander Assurance"), en la cual la Sociedad ha adquirido un porcentaje de participación en el capital social del 25,5%, según lo detallado en la sección A.1.2.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 la DGSFP publicó una nota, de conformidad con lo previsto en el artículo 17.3 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, sobre la consideración al cierre del ejercicio 2019 del proceso de revisión de determinadas tablas biométricas. La revisión de las tablas biométricas tiene por objeto garantizar la suficiencia de las provisiones técnicas que acumulan las entidades aseguradoras para hacer frente a sus obligaciones.

Dichas tablas biométricas han sido empleadas por primera vez a fecha 2020 de acuerdo con la regulación establecida, siendo estas menos conservadoras que las aplicadas hasta el momento en base a la experiencia propia de la Entidad y en el comportamiento histórico de cinco años para cada grupo homogéneo de producto. No obstante, la incertidumbre que pudiera existir sobre las hipótesis aplicadas quedaría recogida en el margen de riesgo incluido en las provisiones técnicas de Solvencia II.

Cuando la experiencia real se observa por debajo de establecida por las tablas indicadas por la DGSFP, se mantendrá esta última como un mínimo a aplicar.

En mayo se lanzó el producto Accidentes Protección Integral 50Mil y en el mes de octubre se lanzó una nueva gama de productos de Hogar, denominada "Mi Hogar Santander" con tres modalidades de contratación "Esencial, Ampliado e Integral".

A.2 Visión general de los resultados

Santander Generales publica sus cuentas anuales de acuerdo con el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y sus posteriores modificaciones. Los resultados que se presentan en esta sección se han calculado, por tanto, bajo dicha normativa.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

La cuenta de pérdidas y ganancias de Santander Generales a cierre de 2020 refleja un resultado después de impuestos de 18.531 miles de euros. En concreto, el resultado de la cuenta técnica de no vida en el ejercicio asciende a 24.098 miles de euros; el resultado de la cuenta no técnica asciende a 519 miles de euros, por lo que el resultado antes de impuestos asciende a 24.616 miles de euros.

A cierre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias de Santander Generales reflejaba un resultado después de impuestos de 17.975 miles de euros. En concreto, el resultado de la cuenta técnica de no vida en el ejercicio ascendió a 23.992 miles de euros; el resultado de la cuenta no técnica ascendió a -210 miles de euros, por lo que el resultado antes de impuestos ascendió a 23.782 miles de euros.

La siguiente tabla muestra un desglose la cuenta de resultados junto con una comparativa del año anterior (miles de euros):

Resultados	2020	2019	Variación	
Primas imputadas netas de reaseguro	145.367	120.342	25.025	21%
Siniestralidad neta de reaseguro	(76.499)	(62.206)	(14.293)	23%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	323	958	(635)	-66%
Gastos explotación netos	(43.489)	(33.071)	(10.318)	31%
Otros ingresos y gastos técnicos	(1.705)	(2.030)	325	-16%
Resultado técnico (a)	24.097	23.993	104	0%
Resultado no técnico (b)	519	(210)	729	-347%
Resultados antes impuestos (c = a + b)	24.616	23.783	833	4%
Resultados después impuestos	18.531	17.975	556	3%

El resultado técnico de la Entidad ha experimentado un aumento durante el ejercicio, consecuencia del incremento de la facturación, y que compensa tanto el aumento de siniestralidad como el de los gastos de explotación netos con respecto a los del ejercicio precedente. Por otro lado, los gastos de naturaleza técnica se han incrementado consecuencia de la propia evolución del negocio y de la menor imputación de costes no técnicos de acuerdo con los criterios de imputación de gastos a destino, basada en un análisis pormenorizado de los costes y en las encuestas actualizadas al personal de la Sociedad para identificar la atribución de sus actividades.

El volumen de pólizas de la Entidad es de 760.259 pólizas (651.847 pólizas en 2019), siendo la mayor parte de ellas del ramo de Multirriesgo del Hogar.

A.3 Resultados técnicos de los seguros de no vida

Las principales líneas de negocio en las que opera la Sociedad en seguro directo son Multirriesgo del Hogar, Accidentes, Decesos y Otras pérdidas pecuniarias como desempleo e incapacidad laboral, estas últimas en régimen de reaseguro aceptado.

Durante el año 2020 Santander Generales ha continuado orientando sus esfuerzos en el ramo de Multirriesgo del Hogar, mejorando los procedimientos que facilitan claridad y sencillez en la comercialización de dichos productos y también en la gestión de los siniestros. En este sentido durante el ejercicio 2020 ha lanzado un nuevo producto más adaptado a las necesidades de un segmento de clientes que se consideraba infra asegurado. Esto se ha visto reflejado en el incremento de la

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

facturación en este ramo durante varios años consecutivos. El resultado técnico del ramo aun no muestra su potencial completo al tener aun una ratio de siniestralidad por encima de lo esperado por la Sociedad. Con los cambios realizados en la oferta de productos, así como en la optimización en el proceso de renovación, se espera que esta siniestralidad mejore significativamente en los próximos meses si los eventos meteorológicos, que tienen un alto impacto en la siniestralidad de estos productos, lo permiten.

El resultado de Accidentes ha mejorado en comparación con ejercicios anteriores debido principalmente al aumento de la facturación y también por el descenso en la siniestralidad relativa ya que este producto se ha visto beneficiado por la menor movilidad poblacional durante el ejercicio 2020 debido a la pandemia producida por el Covid-19.

Durante 2020, la evolución del ramo de Decesos ha sido positiva en términos de ingresos por primas, si bien el resultado técnico ha empeorado por las dotaciones adicionales que ha requerido la actualización a las tablas biométricas más actualizadas a las que se ha adaptado la Sociedad para el cálculo de las provisiones técnicas, así como a la caída en los tipos de interés.

Por lo que respecta al reaseguro aceptado, las principales líneas de negocio en las que opera la Sociedad son las de Pérdidas Pecuniarias y Enfermedad.

El ramo de pérdidas pecuniarias ha tenido una evolución muy desfavorable durante el ejercicio, dado el incremento producido en las garantías de desempleo y, en menor medida, por incapacidades laborales, debido al elevado número de expedientes de regulación de empleo, temporales e indefinidos, que ha causado la pandemia producida por el Covid-19. Este impacto se ha visto compensado en buena medida gracias a los contratos de reaseguro cedido firmados por la Sociedad que han absorbido la parte correspondiente de dicho incremento de siniestralidad.

El ramo de enfermedad también ha incrementado sustancialmente los ingresos por primas y contribuyendo de forma significativa al resultado técnico de la Sociedad.

Mostramos a continuación los resultados técnicos de los principales ramos en los que opera la Entidad (miles de euros):

Multirisgo del hogar (seguro directo)	2020	2019	Variación	
Primas imputadas netas de reaseguro	59.651	59.079	573	1%
Siniestralidad neta de reaseguro	(46.035)	(41.369)	(4.666)	11%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	397	837	(440)	-53%
Gastos explotación netos	(12.918)	(15.144)	2.227	-15%
Otros ingresos y gastos técnicos	(804)	(1.092)	288	-26%
Resultado técnico antes impuesto (a)	291	2.311	(2.018)	-87%

Accidentes (seguro directo)	2020	2019	Variación	
Primas imputadas seguro directo y reaseguro aceptado netas de reaseguro	30.342	18.360	11.982	65%
Siniestralidad seguro directo y reaseguro aceptado	(7.342)	(6.172)	(1.170)	19%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	25	129	(104)	-81%
Gastos explotación netos	(13.232)	(8.053)	(5.179)	64%
Otros ingresos y gastos técnicos	(390)	(368)	(22)	6%
Resultado técnico antes impuesto (a)	9.403	3.896	5.507	141%

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Decesos (seguro directo)	2020	2019	Variación	
Primas imputadas netas de reaseguro	15.652	11.570	4.082	35%
Siniestralidad neta de reaseguro	(13.455)	(9.730)	(3.725)	38%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	78	76	2	3%
Gastos explotación netos	(2.795)	(2.089)	(706)	34%
Otros ingresos y gastos técnicos	(112)	(94)	(18)	19%
Resultado técnico antes impuesto (a)	(632)	(267)	(365)	137%

Pérdidas pecuniarias (reaseguro aceptado)	2020	2019	Variación	
Primas imputadas netas de reaseguro	11.039	7.656	3.383	44%
Siniestralidad neta de reaseguro	(4.223)	(416)	(3.807)	915%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	(134)	(135)	1	-1%
Gastos explotación netos	(4.430)	(43)	(4.387)	1.202%
Otros ingresos y gastos técnicos	(141)	(178)	37	21%
Resultado técnico antes impuesto (a)	2.111	6.884	(4.773)	-69%

Enfermedad (reaseguro aceptado)	2020	2019	Variación	
Primas imputadas netas de reaseguro	25.452	22.571	2.881	13%
Siniestralidad neta de reaseguro	(3.651)	(3.532)	(118)	3%
Resultado inmovilizado material e inversiones financieras	(29)	49	(78)	-159%
Gastos explotación netos	(8.944)	(7.232)	(1.712)	24%
Otros ingresos y gastos técnicos	(255)	(269)	43	-16%
Resultado técnico antes impuesto (a)	12.603	11.587	1.016	9%

A.4 Resultados financieros de los seguros de no vida

A.4.1 Resultado de las inversiones y comparativa con el año anterior

Mostramos a continuación los ingresos financieros netos de gastos financieros (miles de euros) reconocidos dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias:

Resultado financiero	2020	2019	Variación	
Total	910	1.835	(925)	-50%

Adicionalmente, Santander Generales ha reconocido 2.324 miles de euros (177 miles de euros en 2019) directamente en el patrimonio neto, relacionados con las plus/minusvalías no realizadas de las inversiones disponibles para la venta, atendiendo a los movimientos de mercado.

Las inversiones financieras en Santander Generales se componen principalmente de títulos de renta fija. Durante el año 2020, los activos de renta fija han tenido finalmente un comportamiento positivo en el acumulado anual. La acción de los bancos centrales consiguió devolver la tranquilidad a los mercados incluso tras la importante subida de spreads motivada por la pandemia y el confinamiento

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

generalizado. Tanto gobiernos como bancos centrales han multiplicado sus programas de financiación y compra de activos manteniendo spreads y tipos bajo control.

A final de año, y ante la perspectiva de una aceleración en el crecimiento de los próximos trimestres, el desarrollo de las primeras vacunas y la aprobación de importantes nuevos programas de ayuda, se incrementan las expectativas de inflación en Estados Unidos. Con ello, vimos un peor comportamiento del bono americano y un cierto contagio a los bonos europeos, limitando los avances anuales.

Los ingresos financieros de la renta fija provienen del devengo de la diferencia positiva entre el precio de compra y el que se compromete a pagar el emisor en el vencimiento del activo, así como del devengo de los cupones.

Los gastos financieros de la renta fija provienen del devengo de la diferencia negativa entre el precio de compra y el que se compromete a pagar el emisor en el vencimiento del activo.

A.4.2 Información de ingresos y gastos por tipo de activo

Mostramos a continuación un desglose de los ingresos procedentes de las inversiones por tipo de activo y por tipo de ingreso a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (miles de euros):

Tipo de activo	Retornos procedentes de las inversiones 31.12.2020			
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Plus/minusvalías realizadas	Plus/minusvalías no realizadas
Renta fija	2.487	(1.548)	(29)	2.324
Instituciones de inversión colectiva	-	-	-	-
Titulizaciones	-	-	-	-
Efectivo y depósitos	-	-	-	-
Total	2.487	(1.548)	(29)	2.324

Tipo de activo	Retornos procedentes de las inversiones 31.12.2019			
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Plus/minusvalías realizadas	Plus/minusvalías no realizadas
Renta fija	2.889	(1.371)	317	178
Instituciones de inversión colectiva	-	-	-	-
Titulizaciones	-	-	-	-
Efectivo y depósitos	-	-	-	-
Total	2.889	(1.371)	317	178

Los ingresos financieros de la renta fija provienen del devengo de la diferencia positiva entre el precio de compra y el que se compromete a pagar el emisor en el vencimiento del activo, así como del devengo de los cupones.

Los gastos financieros de la renta fija provienen del devengo de la diferencia negativa entre el precio de compra y el que se compromete a pagar el emisor en el vencimiento del activo.

Todas las plusvalías o minusvalías no realizadas han sido reconocidas en el patrimonio neto.

A.4.3 Información sobre titulaciones

Santander Seguros Generales ya no posee inversiones en titulaciones de recibos de electricidad.

A.5 Resultados de otras actividades

No existen otras actividades relevantes.

A.6 Otra información

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con durante el ejercicio 2020, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declaraba el estado de alarma, para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), estado que a día de hoy aún perdura, se activaron durante el ejercicio 2020 los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación de peligro la actividad de la Sociedad.

La Sociedad cuenta con un plan de continuidad de negocio que ha demostrado su validez y eficacia con la crisis del Covid-19. Se ha seguido el protocolo tanto en protección de la salud de las personas como en comunicaciones internas y externas y se ha habilitado el comité de crisis que se han reunido por medios telemáticos desde el inicio de las crisis. Se han mantenido las tareas más relevantes respecto a los clientes y se han realizado escenarios sobre eventuales impactos tanto en resultados como en liquidez y solvencia.

El plan de continuidad de negocio fue concebido para asegurar la continuidad de las operaciones comerciales y la salud de los empleados en caso de darse alguno de los siguientes escenarios:

- Falta de disponibilidad del edificio principal
- Interrupción total o parcial de las comunicaciones
- Problemas con el Centro de Datos
- Falta de disponibilidad de terceros y proveedores críticos
- Falta de disponibilidad de personal clave
- Incidentes de ciberseguridad que pudiesen afectar a las operaciones

Hasta la fecha, ninguno de los escenarios mencionados anteriormente se ha dado ya que los trabajadores pueden acceder físicamente al edificio principal por ser la actividad aseguradora una actividad esencial (si bien el 100% de los trabajadores tienen capacidad para teletrabajar); tanto las comunicaciones como el centro de datos están en funcionamiento; los sistemas de tecnología funcionan correctamente; los proveedores están respondiendo como se esperaba, el personal clave está disponible y no han habido problemas de ciberseguridad que afecten a las operaciones.

A principios del mes de marzo de 2020 la Sociedad comenzó a trabajar para asegurar, entre otras, las acciones enumeradas a continuación: i) teletrabajo disponible para todos los empleados, incluida la evaluación de las capacidades de las telecomunicaciones, ii) Validación del nuevo escenario de crisis, incluida la revisión de los planes de continuidad de los proveedores críticos, iii) análisis del impacto

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

potencial sobre el negocio, iv) actualización de la lista crítica de personal y contactos, v) revisión de las herramientas de comunicación de los empleados, vi) realización de una copia de seguridad con alta frecuencia de todos los empleados críticos, vii) revisar las comunicaciones oficiales sobre la salud del personal y viii) asegurar los recursos informáticos y las comunicaciones.

También se ha realizado una revisión exhaustiva de la cobertura de los productos en caso de una pandemia y la cobertura de reaseguro, incluyendo un análisis de impacto en la cartera de clientes.

En la actualidad, la situación actual es:

- Operaciones dentro de la normalidad.
- 100% de los empleados trabajan desde casa con aspectos mínimos para cubrir en la sede, sólo por excepción.
- Comité de Crisis formado por directores ejecutivos y funciones clave (CISO, Comunicaciones) con reuniones periódicas y reuniones en cascada con todos los gerentes y personal.
- Seguimiento diario de empleados y clientes infectados y su evolución.
- KPIs específicos para seguir el negocio y las operaciones, incluyendo aspectos de terceros (proveedores de salud, empresas de asistencia, comunicaciones, etc.).

Respecto a los escenarios financieros previstos en referencia a los resultados de la Compañía, se ha observado durante el ejercicio 2020 un impacto negativo por la bajada de producción que duró lo que se prolongó el confinamiento provocado por la pandemia y que se ha recuperado en la segunda mitad del ejercicio.

La siniestralidad no ha sufrido cambios importantes respecto a ejercicios anteriores ni respecto a la esperada en presupuesto salvo para el producto de desempleo que sí ha sufrido una subida en las reclamaciones pero que, gracias a la mitigación del riesgo del reaseguro cedido, no ha supuesto para la Sociedad un impacto demasiado relevante en la cuenta de resultados de la Sociedad, mientras que en otros productos como accidentes, la siniestralidad se ha visto beneficiada en el ejercicio 2020 por la menor movilidad de la población.

La liquidez de la Sociedad se encuentra en niveles confortables y se espera que así sea en los próximos meses aun aplicando escenarios estresados sobre primas y prestaciones.

La solvencia de la Sociedad se muestra relativamente estable ante escenarios previstos de incrementos de siniestralidad, caídas de cartera e impactos en las inversiones financieras tanto de tipos de interés como de diferenciales de crédito (no se ha considerado necesario evaluar impacto sobre la renta variable por el peso relativo tan reducido en la cartera de inversiones de la Sociedad).

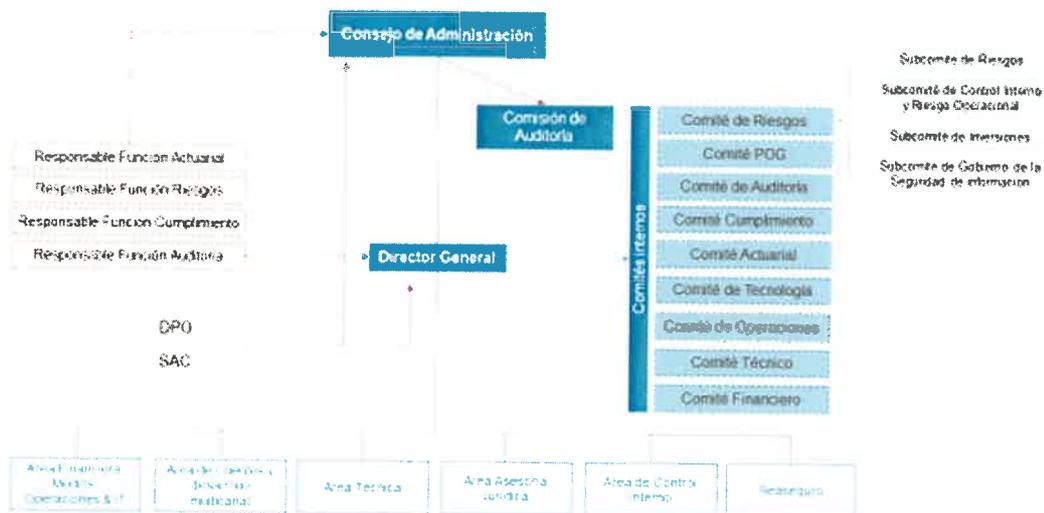
Con base en lo anterior, se considera que la Sociedad ha adaptado sus planes de continuidad de negocio al escenario inesperado actual y está evaluando continuamente los riesgos relacionados con el negocio para garantizar la continuidad del mismo sin que se hayan detectado hasta la fecha aspectos que puedan tener un impacto relevante en la solvencia de la Sociedad.

Sección B: Sistema de gobierno

B.1 Información sobre el sistema de gobierno

B.1.1 Roles y responsabilidades del órgano de administración o dirección

El Consejo de Administración, el Director General, cinco comités de accionistas, las cuatro funciones clave y la Comisión de Auditoría, así como los distintos comités internos, aseguran la estructura necesaria para cumplir con la estrategia y los objetivos de la Entidad:



El Consejo de Administración de la Sociedad está formado por diez miembros: ocho miembros Consejeros (siendo seis de ellos Consejeros dominicales, y dos Consejeros independientes), y dos miembros no Consejeros (secretario y vicesecretario).

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la estrategia operativa y financiera de la compañía, quedando a su cargo la definición y tutela de la implantación de las políticas internas.

Asimismo, el Consejo de Administración ha designado un Director General, que es el responsable de la gestión ordinaria de la Sociedad y que debe actuar conforme a las directrices establecidas en el presupuesto anual, el plan estratégico y el plan de negocio, aprobados previamente por el Consejo de Administración. En definitiva, conforme a las instrucciones facilitadas por el Consejo de Administración, el Director General y, bajo su dirección, el equipo de gestión, son responsables de la implementación de los acuerdos aprobados por el Consejo de Administración.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de auditoría de cuentas y con las funciones en ella establecida, dado el carácter de entidad de interés público de la Sociedad en cuanto entidad aseguradora, se ha constituido una Comisión de Auditoría integrada por tres consejeros no ejecutivos, siendo dos de ellos los consejeros independientes (miembros a su vez del Consejo de Administración). Entre las principales responsabilidades de la Comisión de Auditoría se encuentran:

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información económico-financiera pública y a remitir al supervisor y al Consejo.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

- Supervisar la eficacia del control interno, la auditoría interna y el sistema de gestión de riesgos.
- Gestionar la interacción con los auditores externos y supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales y la normativa interna.

Comités de Accionistas:

El Consejo de Administración de la Sociedad actúa asesorado por cinco comités de accionistas (los "Comités de Accionistas") que le sirven de apoyo en la ejecución de sus funciones, informándole y elevando propuestas al Consejo en relación con los asuntos que después se señalan. Cada uno de los Comités de Accionistas, que son órganos contractuales de coordinación, comunicación y apoyo entre los accionistas, está compuesto por cuatro miembros, los cuales no han de tener necesariamente la condición de administrador y no serán empleados de la Sociedad. Adicionalmente, los Comités de Accionistas cuentan con la asistencia y colaboración del Director General y de los empleados de la Sociedad.

El Director General y los empleados de la Sociedad asisten a los Comités de Accionistas en calidad de invitados.

- **Comité Técnico:**

El Comité Técnico es el encargado de elaborar informes y propuestas al Consejo de Administración sobre:

- La política de desarrollo de productos y precios.
- El análisis de la suficiencia de las reservas.
- El cálculo de las pérdidas y ganancias por centro de beneficio.
- El seguimiento del plan de negocio en relación con el cumplimiento de la ratio de valor aportado por los productos comercializados y será el responsable de realizar propuestas e informes sobre el lanzamiento de productos que no cumplan con dicha ratio de valor.

- **Comité de Riesgos:**

El Comité de Riesgos es el encargado de elaborar informes y propuestas al Consejo de Administración sobre las siguientes cuestiones:

- La evaluación y supervisión de la gestión del riesgo, asegurando que los riesgos asumidos están dentro de los niveles de tolerancia definidos en las políticas de riesgo y proponiendo acciones de gestión que minimicen los riesgos identificados o que contribuyan a su mantenimiento dentro de los niveles de tolerancia.
- El capital y la solvencia proponiendo los límites máximos de distribución de dividendos o, en su caso, las solicitudes de aportaciones de capital por parte de los socios.
- Las políticas de gestión de riesgos y gobierno.
- La supervisión y control de la implementación de las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el Consejo de Administración, de acuerdo con las normas y procedimientos que considere más apropiados.
- La labor realizada y las conclusiones obtenidas en gestión de activos y pasivos.
- La necesidad de capital y cualquier posible amenaza a la solvencia, liquidez u operaciones de la Sociedad.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

- **Comité Comercial:**

El Comité Comercial es el encargado de elaborar informes y propuestas al Consejo de Administración sobre la supervisión de la evolución de los objetivos comerciales del plan de negocio, la estrategia a corto, medio y largo plazo, la disponibilidad de productos y de canales de distribución.

El Comité Comercial deberá definir y presentar al Consejo de Administración los nuevos planes de negocio para el próximo período de tres años, así como los planes estratégicos y los presupuestos anuales.

- **Comité de Auditoría:**

Su propósito es elaborar informes y propuestas al Consejo de Administración sobre la supervisión del proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad y gestionar las relaciones con los auditores externos.

- **Comité de IT y Operaciones:**

El Comité de IT y Operaciones es el encargado de elaborar informes y propuestas al Consejo de Administración sobre cuestiones operativas de la Sociedad, proveedores de servicios, acuerdos sobre el nivel de servicio e inversiones en tecnología.

Comités Internos de la Compañía:

A raíz del proceso de revisión del sistema de gobierno llevado a cabo en el ejercicio 2019, la Compañía implementó los siguientes comités internos constituidos por empleados de la Compañía y por miembros de Aegon AIE en cuanto proveedor de servicios en las materias correspondientes, y que tienen como objetivo:

- Reportar directamente desde la Compañía a los responsables de las respectivas funciones de control, o al Consejo de Administración, según corresponda.
- Crear un flujo de información eficiente para la gestión continua entre las diferentes áreas y líneas de defensa.
- Realizar un seguimiento más cercano y frecuente de los planes de negocio, estrategia y control de riesgos.
- Promover la cultura de Riesgos, de Control Interno y de Cumplimiento Normativo dentro de la Compañía.

Los Comités Internos son los siguientes:

- Comité de Riesgos (compuesto por cuatro subcomités: Subcomité de Operaciones y Control Interno; Subcomité de inversiones; Subcomité de Gobierno de la Seguridad de la Información; Subcomité de Solvencia)
- Comité de Gobierno y Control de Productos
- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento Normativo
- Comité de Operaciones
- Comité Actuarial
- Comité de Tecnología
- Comité Financiero
- Comité Técnico

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

En aras de fortalecer el gobierno corporativo de la Compañía, en 2020 se elaboraron también los Reglamentos de cada comité donde aparece reflejados como aspectos fundamentales, cuáles deben ser los miembros que lo compongan, cuáles son sus funciones y cuáles son las normas de funcionamiento.

Comités de Grupo:

Se mantienen los Comités de Grupo de Supervisión a efectos de Solvencia II, al ser Santander Seguros cabecera de grupo a los referidos efectos, los cuales se celebran con carácter trimestral.

Los Comités son los siguientes:

- **Comité de Riesgos del Grupo:** Las principales funciones que le corresponden son:
 - Revisión periódica de los seguimientos realizados en materia de riesgos a las entidades en el ámbito del Grupo.
 - Evaluación del cumplimiento del Apetito de Riesgos a nivel Grupo y reporte a la Comisión de Riesgos y/o al Consejo de Administración de Santander Seguros.
 - Elevar al Consejo de Administración de Santander Seguros, para su aprobación, los informes ORSA, SFCR y RSR de Grupo.

- **Comité de Control Interno del Grupo.** Las principales funciones que le corresponden son:
 - Revisión periódica de los seguimientos realizados en materia de Control Interno a las entidades en el ámbito del Grupo.
 - Revisión periódica del seguimiento de los resultados de la certificación del Grupo.
 - Revisión periódica del seguimiento de las alertas que puedan surgir de lo mencionado.
 - Evaluación del reporte a la Comisión de Auditoría y/o al Consejo de Administración de Santander Seguros de los puntos anteriormente referidos.

- **Comité de Cumplimiento del Grupo.** Las principales funciones que le corresponden son:
 - Revisión periódica de los seguimientos realizados en materia de cumplimiento y conducta a las entidades en el ámbito del Grupo.
 - Decisión de reporte al Consejo de Administración y a la Comisión de Riesgos del Consejo de Santander Seguros, en las alertas que surjan en materia de cumplimiento normativo y conducta.

- **Comité de Función Actuarial del Grupo.** Las principales funciones que le corresponden son:
 - Revisión periódica de los seguimientos realizados en materia actuarial a las entidades en el ámbito del Grupo.
 - Evaluación de la decisión de reporte a la Comisión de Riesgos y/o al Consejo de Administración de Santander Seguros de las alertas surgidas en el Grupo en materia actuarial.
 - Análisis del dictamen de la política de reaseguro y el programa de reaseguro a efectos del Grupo.
 - Análisis del Informe Actuarial Anual a efectos del Grupo para su posterior presentación al Consejo de Administración de Santander Seguros.

Órgano responsable de la Distribución:

Finalmente, durante el ejercicio 2020, el Consejo de Administración acordó la creación del Órgano Responsable de la Distribución de Seguros, de conformidad con el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español, entre otras, la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros.

B.1.2 Roles y responsabilidades de las funciones clave

Se han designado dentro de Santander Generales a personas responsables de estas funciones clave, notificando ante el órgano regulador los requisitos de aptitud y honorabilidad requeridos para el desarrollo de estas funciones dentro del marco de gobernanza de la Entidad, garantizando una adecuada cualificación, conocimientos y experiencia de acuerdo con la política interna aprobada dentro de la Entidad.

Las cuatro funciones clave son:

- Función de Riesgos
- Función Actuarial
- Función de Cumplimiento Normativo
- Función de Auditoría

Todas dependen directamente del Consejo de Administración y reportan al mismo a través del Responsable de cada Función y, en su caso, del Director General poniendo de manifiesto los principales puntos que se han tratado en cada uno de los correspondientes Comités, y solicitando aprobación de las materias que, en su caso, sean necesarias de acuerdo con las políticas establecidas en la Entidad. Los responsables de dichas funciones también reportan en la Comisión de Auditoría cuando así son requeridos para ello.

Adicionalmente, en la definición de los roles y responsabilidades de las funciones clave en Santander Generales, se ha prestado especial atención en asegurar que dichas funciones tienen representación en los distintos Comités internos de la Sociedad y que mantienen una independencia adecuada en la ejecución de sus funciones y de actividades relacionadas con el negocio.

Las funciones clave reportan a los Comités como sigue:

- Al Comité Actuarial reporta la función actuarial.
- Al Comité de Riesgos reporta la función de gestión de riesgos
- Comité de Cumplimiento Normativo: reporta la función de Cumplimiento.
- Al Comité de Auditoría reporta la función de auditoría interna.

Asimismo, los responsables de las citadas funciones tienen participación en el Comité de Riesgos de Socios, en calidad de invitados.

Santander Generales tiene externalizadas sus cuatro funciones clave en Aegon AIE con el objetivo de aprovechar economías de escala, si bien los últimos responsables de dichas funciones serán los representantes de las funciones claves designadas en Santander Generales.

Los responsables en Aegon AIE de la ejecución de las cuatro funciones clave externalizadas en la citada Entidad, tienen líneas de información y comunicación continua con los responsables de las funciones clave en Santander Generales. En particular, tienen el deber de informar a los responsables de dichas funciones en Santander Generales de cualquier aspecto relevante sobre el desarrollo de su trabajo.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

A continuación, se detalla el marco de actuación de las funciones clave, sus roles y sus responsabilidades. En todo caso, la responsabilidad última del cumplimiento de estas funciones recae en los responsables de las funciones clave designados en Santander Generales.

1. Función de gestión de riesgos

- Área en la que se encuentra la función: Función de Riesgos de la Compañía, externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función en Aegon AIE: La ejecución de la función está externalizada, en el Chief Risk Officer ("CRO") de Aegon AIE.
- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El CRO de Aegon AIE reporta al Consejero Delegado ("CEO") de Aegon AIE, a la función de gestión de riesgos del Grupo Aegon, al Director General de Santander Generales y al responsable de la función de riesgos en Santander Generales.
- Supervisor y responsable de la función en la Entidad: La función de gestión de riesgos está supervisada por el Responsable de la función de gestión de riesgos de Santander Generales, que reporta al Director General y al Consejo de Administración de la Entidad, así como a la Comisión de Auditoría
- Comités en los que la función está presente: Es el responsable de convocar y gestionar el Comité de Riesgos del cual es miembro, y, asiste como invitado a la Comisión de Auditoría y/o al Consejo de Administración en aquellas ocasiones que se estima necesario. Igualmente, asiste como invitado al Comité de Riesgos de accionistas.
- Responsabilidades de la función: Sus principales responsabilidades incluyen la asistencia y monitorización para garantizar el funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos, la monitorización del perfil de riesgo, la identificación y evaluación de los riesgos emergentes y el asesoramiento y la presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos al órgano de administración y dirección en lo relativo a la gestión de riesgos, incluyendo temas estratégicos.

2. Función de cumplimiento normativo

- Área en la que se encuentra la función: Función de Cumplimiento Normativo de la Compañía, externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función: Es responsabilidad del Compliance Officer de Aegon AIE.
- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El Compliance Officer de Aegon AIE reportará al General Counsel de Aegon AIE, a la función de cumplimiento normativo del Grupo Aegon y al responsable de la función de cumplimiento normativo en Santander Generales.
- Supervisor y responsable de la función en la Entidad: La función de cumplimiento normativo está supervisada por el responsable de la función de cumplimiento normativo de Santander Generales, que reporta al Director General y al Consejo de Administración de la Entidad.
- Comités en los que la función está presente: Asiste al Comité de Cumplimiento interno de la Entidad, al Comité de Riesgos de Accionistas y, en aquellas ocasiones que se estima necesario, a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración.
- Responsabilidades de la función: Sus principales responsabilidades incluyen asesorar al órgano de administración y dirección sobre el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas, la evaluación de las posibles repercusiones de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la Entidad y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.

3. Función actuarial

- Área en la que se encuentra la función: Está externalizada en Aegon AIE.
- Responsable de la ejecución de la función: La ejecución de la función está externalizada en el Responsable Actuarial de Aegon AIE.
- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El Responsable Actuarial de Aegon AIE reporta al Director Financiero ("CFO") de Aegon AIE, a la función actuarial del Grupo Aegon y al responsable de la función actuarial en Santander Generales.
- Supervisor y responsable de la función en la Entidad: La función actuarial está supervisada por el responsable de la función actuarial de Santander Generales, que reporta al Director General, a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración de la Entidad.
- Comités en los que la función está presente: Asiste al Comité Actuarial de la Entidad del cual es miembro, y como invitado, al Comité de Riesgos accionistas, al Comité Técnico de accionistas, así como a, la Comisión de Auditoría y/o al Consejo de Administración en aquellas ocasiones que se estima necesario.
- Responsabilidades de la función: Sus principales responsabilidades incluyen coordinar el cálculo de las provisiones técnicas, asegurar la adecuación de la metodología, hipótesis y modelo utilizado, asegurar la calidad del dato, informar al órgano de administración y dirección sobre la fiabilidad y adecuación del cálculo de las provisiones técnicas, pronunciarse sobre la política de suscripción y reaseguro y contribuir en la evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (ORSA).

4. Función de auditoría interna

- Área en la que se encuentra la función: Función de Auditoría Interna de la Compañía.
- Responsable de la ejecución de la función: La ejecución de la función está externalizada en Aegon AIE, en el Responsable de Auditoría Interna de Aegon AIE.
- Líneas de reporte del responsable de la ejecución: El Responsable de Auditoría Interna de Aegon AIE reporta al Consejero Delegado ("CEO") de Aegon AIE, a la función de auditoría interna del Grupo Aegon y al responsable de la función en Santander Generales.
- Supervisor y responsable de la función en la Entidad: La función de auditoría interna está supervisada por el responsable de la función de auditoría interna de Santander Generales, que reporta al Director General, a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración de la Entidad.
- Comités en los que la función está presente: Asiste al Comité de Auditoría de la Entidad del cual es miembro y a la Comisión de Auditoría y, como invitado, al Consejo de Administración en aquellas ocasiones que se estima necesario.
- Responsabilidades de la función: Sus principales responsabilidades incluyen establecer, aplicar y mantener un plan de auditoría, adoptar un planteamiento basado en el riesgo a la hora de decidir sus prioridades, emitir recomendaciones basándose en el resultado del trabajo realizado, informar del plan y de las recomendaciones al órgano de administración y dirección y verificar el cumplimiento de las decisiones que adopte el órgano de administración y dirección basándose en las recomendaciones proporcionadas.

B.1.3 Cambios materiales en el sistema de gobierno

Durante el año 2020 no se han producido cambios materiales en el sistema de gobierno de Santander Generales salvo la creación del Órgano Responsable de la Distribución de Seguros, de conformidad con el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

español, entre otras, la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de enero de 2016, sobre la distribución de seguros.

B.1.4 Política de remuneración

La política de remuneración de Santander Generales tiene como objetivo asegurar la consecución de una gestión adecuada y prudente evitando mecanismos de remuneración que fomenten la asunción del riesgo por encima de los límites de tolerancia asumidos.

Adicionalmente, tiene como fin proveer de una guía de gestión para los empleados, con el fin de atraerles, fidelizarles, motivarles y retribuirles de manera adecuada. La remuneración apoya la estrategia, y los objetivos de negocio de Santander Generales y está alineada con los valores de Santander Generales.

a Principios de la política de remuneración

Santander Generales establece los siguientes principios que deben ser respetados por las prácticas de remuneración:

- Orientación a los empleados.
- Remuneraciones vinculadas al desempeño y compensación adecuada de la dedicación, cualificación y responsabilidad
- Guiarse por principios de equidad tanto interna como externa.
- Prudencia con los riesgos de solidez financiera, rentabilidad y sostenibilidad.

b Componentes de remuneración fijos y variables

La política de remuneración de Santander Generales regula los componentes fijos y variables para los siguientes grupos de personas:

- Los miembros del Consejo de Administración.
- El personal de Alta Dirección (Dirección General).
- Responsables de las funciones clave de gobernanza según la normativa de seguros y planes y fondos de pensiones en vigor (Riesgos, Actuarial, Cumplimiento, Auditoría Interna).
- Otras personas no pertenecientes a los grupos anteriores cuya actividad profesional impacte en el perfil de riesgos de Santander Generales, entendiendo como tales a otros empleados con capacidad de decisión en la suscripción de nuevo negocio, inversiones, o reaseguro.
- Resto de empleados.
- Proveedores externos de servicios cuya actividad impacte en el perfil de riesgos, entendiendo como tales los mediadores que tuvieran capacidad discrecional de suscripción, los gestores externos discretionales de inversiones, y otros si fuera el caso.

La política establece que la remuneración de estos grupos de personas debe atenerse a lo siguiente:

- Deberá ser lo suficientemente flexible, permitiendo la posibilidad de aplicar individualmente los siguientes conceptos:
 - Componentes fijos, exclusivamente.
 - Componentes tanto fijos como variables.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

- En ningún caso la remuneración estará compuesta exclusivamente por componentes variables.
- La remuneración de los consejeros se ajustará a lo dispuesto en el marco legal y estatutario, así, los Estatutos Sociales establecen que el cargo de consejero dominical y ejecutivo, en su condición de tales, será gratuito. El cargo de consejero independiente será retribuido, teniendo derecho a la asignación fija pagadera mensual que establezca la Junta General. Salvo que la Junta General determine otra cosa, la distribución de la retribución entre los consejeros independientes se establecerá por decisión del Consejo de Administración, que deberá tomar en consideración las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero y los criterios establecidos anteriormente.
- Cuando la retribución de una persona incluya tanto conceptos fijos o garantizados como variables, se equilibrarán éstos con la finalidad de que el componente fijo represente una proporción suficientemente alta en la remuneración total, para evitar que la persona afectada dependa excesivamente de los componentes variables.
- En el supuesto en el que la remuneración variable dependa del desempeño, el importe total de esta remuneración se realizará combinando la evaluación del desempeño del interesado, el área de actividad implicada, así como el resultado de la compañía.
- En aquellos casos en que la retribución variable sea superior a 50.000 euros y represente más de una tercera parte de la remuneración total anual, deberá satisfacerse de forma diferida al menos un 40% de la retribución variable, con independencia de que sea retribución dineraria o en especie. En todo caso, el período de diferimiento no será inferior a tres años y deberá estar adaptado a la naturaleza del negocio, los riesgos que implica y las actividades de los sujetos de que se trate.
- Al evaluar el desempeño de una persona se tendrán en cuenta tanto criterios financieros como de otra índole.
- La valoración del desempeño como base para la remuneración variable incluirá un ajuste a la baja tomando en consideración los riesgos actuales y futuros, teniendo en cuenta el coste del capital que implica la actividad que se retribuye, así como el perfil de riesgo de la empresa.
- Los grupos de personas arriba mencionados deben comprometerse a no utilizar ninguna estrategia de cobertura personal ni ningún seguro relacionado con la remuneración.
- En el caso específico de las personas responsables de funciones clave, la parte variable de su remuneración será independiente de los resultados de la compañía, salvo a través de la aplicación de "bonus pools" o esquemas colectivos similares que no generen conflictos individuales de interés en el ejercicio de dichas funciones clave.

c Premios complementarios de jubilación o prejubilación para miembros del órgano de administración y dirección y para las funciones clave

No se otorgan remuneraciones de este tipo en Santander Generales.

B.1.5 Detalle de transacciones materiales con accionistas, personas que ejercen una influencia significativa en la entidad y miembros del órgano de administración y dirección

Las operaciones relevantes con accionistas se han descrito en la Sección A.1.2 del presente informe.

B.2 Requerimientos de aptitud y honorabilidad

B.2.1 Requerimientos de aptitudes, conocimientos y experiencia

La política de aptitud y honorabilidad de Santander Generales, actualizada por el Consejo de Administración durante 2020, establece una serie de requisitos relacionados con la honorabilidad, la aptitud individual y la aptitud colectiva de las personas que ejercen la dirección efectiva de la entidad con el objetivo de que puedan realizar una gestión sana y prudente.

En concreto, se establecen requisitos para los siguientes grupos de personas:

- El Consejo de Administración.
- El Director General y el Comité de Dirección, en caso de existir.
- Los responsables de las funciones clave y en su caso, los responsables en la Compañía en caso de su externalización.
- Los empleados que participen directamente en la distribución de seguros, así como los miembros del órgano responsable de distribución de seguros.

Los requerimientos de honorabilidad tienen como objetivo asegurar que las personas de los grupos anteriores poseen una trayectoria profesional de respeto a las leyes y a las buenas prácticas comerciales, financieras y de seguros.

Los requerimientos de aptitud individual hacen referencia a tres grandes aspectos: cualificación, experiencia y capacidad profesional, entendida ésta última como dedicación en tiempo suficiente y sin posibilidad de conflictos de interés para realizar las tareas encomendadas.

Adicionalmente, se establecen unas directrices de aptitud colectiva aplicables específicamente al Consejo de Administración de la Sociedad, que persiguen el objetivo de conseguir una combinación efectiva de conocimiento multidisciplinar en los distintos ámbitos que afectan al negocio.

B.2.2 Procedimiento para evaluar la aptitud y honorabilidad

Santander Generales ha mantenido durante 2020 un procedimiento para evaluar la aptitud y honorabilidad en las siguientes circunstancias:

- En el caso de contrataciones externas.
- En el caso de promociones internas o modificación interna de funciones de una persona que pase a estar sujeta a los requerimientos de la política de aptitud y honorabilidad desde una situación previa en la que no estuviera sujeta a la misma.
- En el caso de reelección de un cargo sujeta a la política de aptitud y honorabilidad, o bien tras el transcurso de 2 años desde el nombramiento en el caso de cargos indefinidos.

La valoración del cumplimiento de los requisitos de aptitud y honorabilidad es llevada a cabo por el Consejo de Administración, excepto para el nombramiento de los empleados responsables de la distribución de seguros, en cuyo caso corresponde al Órgano Responsable de Distribución de Seguros.

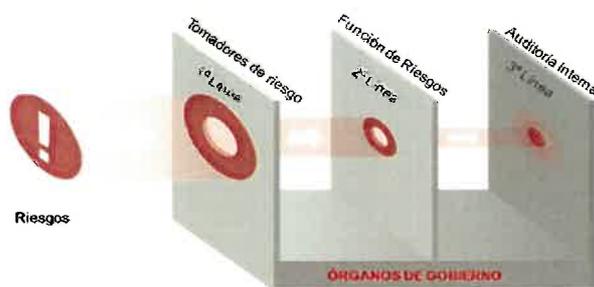
La evaluación es realizada de forma previa a la incorporación de la persona a dicha posición. Adicionalmente, pueden realizarse reevaluaciones de la aptitud y honorabilidad de las personas

sujetas a la política, así como promoverse la ejecución de acciones proporcionales y consecuentes a los resultados de las valoraciones realizadas.

B.3 Sistema de gestión de riesgos incluyendo la evaluación de los riesgos propios y la solvencia (ORSA)

B.3.1 El sistema de gestión de riesgos

Con el objetivo de asegurar decisiones conscientes de rentabilidad - riesgo y limitar la magnitud de pérdidas potenciales para niveles de confianza definidos, la estructura de gestión de riesgos en Santander Generales se ha establecido basándose en los principios del modelo de tres líneas de defensa:



Las tres líneas de defensa son representadas por: 1) tomadores del riesgo, entendidos como las funciones de la compañía que asumen riesgo para la misma en el transcurso de su actividad 2) funciones de gestión y control del riesgo y 3) revisión independiente. La responsabilidad global de la gestión del riesgo reside en los diversos órganos de gobierno de la compañía (Consejos de Administración y comités).

La aplicación de la estructura de las tres líneas de defensa permite una cultura de riesgos profesional donde la gestión del riesgo pueda ser óptimamente integrada en el negocio.

- Primera línea de defensa

Los riesgos, naturalmente, surgen de las actividades de negocio de la compañía. Las áreas de negocio son directamente responsables de los procesos de los que depende la consecución de los objetivos de la compañía.

Adicionalmente, son responsables de la identificación en primera instancia del riesgo, y el establecimiento de controles para mitigar todos los riesgos materiales en su área de actividad que excedan el apetito de riesgo de los órganos de gobierno, de forma consistente con la aplicación de las tolerancias de riesgo y políticas de riesgo. Por lo tanto, las áreas de negocio tienen la primera responsabilidad sobre los sistemas de control interno y gestión del riesgo, y en la práctica actúan como la primera línea de defensa para prevenir eventos de riesgos no deseados.

La gestión de riesgos se integra de esta forma en todos los procesos de negocio (incluyendo los procesos de apoyo), como se ilustra a continuación:

ESTRATEGIA							
GOBERNANZA							
TARIFICACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS	MARKETING Y VENTAS	GESTIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN	SUSCRIPCIÓN Y NUEVO NEGOCIO	GESTIÓN DE PRIMAS Y PÓLIZAS	GESTIÓN DE SINIESTROS	GESTIÓN DE INVERSIONES	REPORTING FINANCIERO
SOPORTE DE PROCESOS							
RECURSOS HUMANOS							
GESTIÓN DE RIESGOS							
LEGAL Y REGULATORIO							
GESTIÓN DE TESORERÍA Y EFECTIVO							
FISCAL							
GESTIÓN DE CAPITAL							
SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN							
ADQUISICIONES, COMPRAS Y ADMINISTRACIÓN							
INSTALACIONES Y GESTIÓN DE SEGURIDAD							
DESARROLLO DE NEGOCIO							
GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE TERCEROS							
ADMINISTRACIÓN DEL REASEGURO							

- Segunda línea de defensa

Las diversas funciones de gestión de riesgos, articuladas en torno a personas, departamentos o comités, representan la segunda línea de defensa, facilitando y vigilando la efectividad e integridad del sistema de gestión de riesgos y control interno de la compañía.

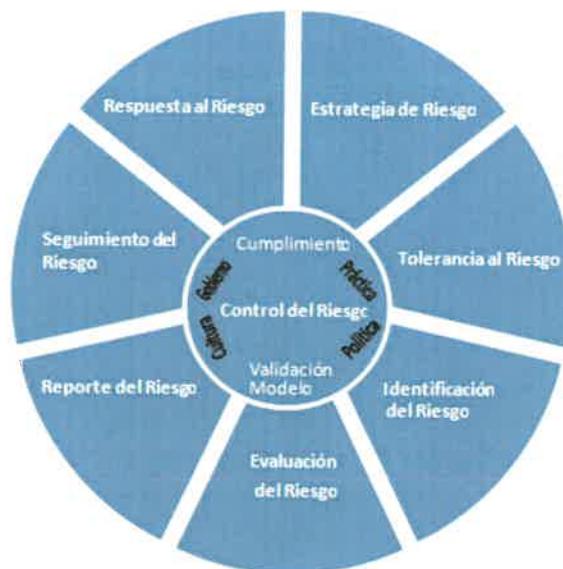
La segunda línea de defensa presenta una doble faceta: de un lado, tiene como cometido dar soporte, asesoría, herramientas y apoyo profesional a la primera línea de cara a facilitar el cumplimiento de sus responsabilidades y la organización en general. Por otra parte, la función de la segunda línea de defensa también es vigilar el cumplimiento del marco (incluyendo políticas), y prevenir la toma de riesgos incoherente con el apetito o tolerancia, escalando hasta donde sea necesario.

- Tercera línea de defensa

La función de Auditoría Interna proporciona la tercera línea de defensa, que consiste en una revisión independiente y orientada al riesgo del entorno de control interno de la compañía.

B.3.2 El ciclo de gestión de riesgos

El proceso cíclico de gestión de riesgos puede ser descompuesto en los siguientes componentes:



Los riesgos a los que la Entidad se enfrenta son identificados y presentados con apoyo del universo de riesgos. Un proceso de riesgos emergentes asegura que el universo de riesgos contemplado sea dinámico y anticipe las tendencias fundamentales de un entorno cambiante.

Una vez que la dirección y órganos de gobierno son capaces de articular su identificación de riesgos, la estrategia de riesgos sienta las bases para las declaraciones de apetito y tolerancia al riesgo, las cuales son especificadas en términos de fortaleza financiera, continuidad del negocio, cultura y distribución del riesgo, y son traducidas en términos de políticas y límites, que articulan el entorno de control mínimo de la Entidad.

Para medir los riesgos, la Entidad utiliza una serie de metodologías acordadas por los socios. La medición del riesgo y la verificación del cumplimiento de las políticas son la base de la monitorización y reporting. Tras ello, la Entidad está en condiciones de formular una respuesta apropiada al riesgo, en forma de aceptación o no aceptación del riesgo y, en este último caso, de formulación de planes de acción.

Finalmente, este ciclo se integra en las decisiones clave de la Entidad como son la definición de planes de negocio, planes de capital, políticas de tarificación y desarrollo de productos, y desarrollo de modelos para la toma de decisiones. Para ello, el sistema viene apoyado por una fuerte cultura de riesgos en la organización.

La ejecución de este ciclo es una tarea continua e iterativa, incluyendo ajustes periódicos o puntuales de la estrategia de riesgos y tolerancia al riesgo basados en nueva información de riesgos o cambios en el negocio (entorno).

B.3.3 Integración entre el sistema de gestión de riesgos y la estrategia de negocio

El objetivo del marco de gestión de riesgos es capacitar a la dirección para tratar eficazmente la incertidumbre y la oportunidad asociada a la misma, potenciando la capacidad de la organización para crear valor. Esto contribuye a alcanzar la estrategia de la Entidad y asegura que la tolerancia al riesgo y la estrategia están alineadas.

B.3.4 Responsables del sistema de gestión de riesgos

Los órganos de gobierno tienen responsabilidades específicas en el ciclo y sistema de gestión de riesgos. La existencia de los órganos de gobierno y comités, adicionalmente, asegura que en la toma de decisiones relevantes en la Entidad (entendidas como aquellas que potencialmente afectan a su perfil de riesgos) se involucra necesariamente a más de una persona.

El Consejo de Administración de la Entidad tiene responsabilidad última sobre la formulación de la tolerancia al riesgo, aprobar los límites, y monitorizar de forma continuada la exposición al riesgo y su mantenimiento dentro de tolerancias y límites.

El Consejo y los comités documentan en forma de actas las decisiones adoptadas, así como la tipología de información examinada sobre la que se sustentan dichas decisiones.

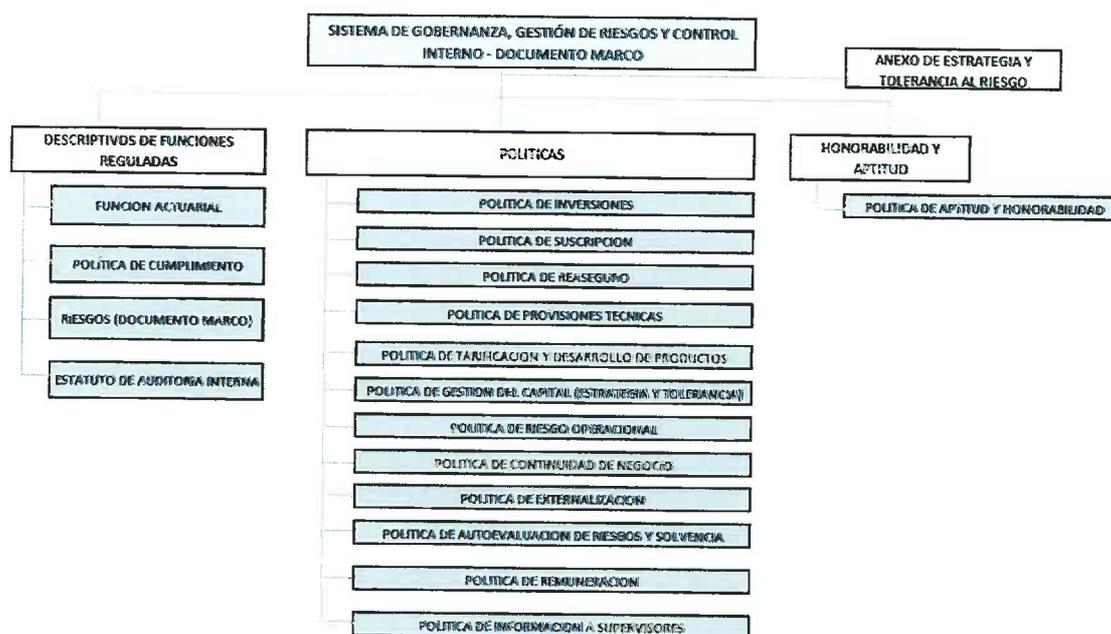
La función de gestión de riesgos, instrumentalizada como segunda línea de defensa, tiene como misión principal facilitar una correcta implantación del sistema de gestión de riesgos dentro de la Entidad. Adicionalmente, tiene la responsabilidad de asesorar y presentar información detallada sobre las exposiciones al riesgo al Consejo de Administración, incluyendo información sobre los riesgos emergentes.

El Responsable de Riesgos en Santander Generales ejerce responsabilidad última de la función de gestión de riesgos. Como se ha comentado en el apartado del sistema de gobierno, la ejecución de esta función está externalizada en Aegon AIE, y la ejecuta el Chief Risk Officer ("CRO") de Aegon AIE, que acude como invitado e informa al Comité de Riesgos de la Entidad. La Función de Riesgos de Santander Generales será responsable de reportar las exposiciones al riesgo al Consejo de Administración a través del Director General o presencialmente al Consejo si éste así lo requiere.

B.3.5 Estructura de las políticas de riesgo en la Entidad

Para proporcionar guías operativas específicas para el desarrollo e implantación del sistema de gobernanza y gestión de riesgos de la Entidad, se han desarrollado e implementado una serie de políticas y procedimientos. Estas políticas se han incorporado a la normativa interna aplicable a la entidad, y por tanto son de obligado cumplimiento.

El siguiente cuadro muestra los documentos existentes que definen el marco normativo interno aplicable a la Entidad:



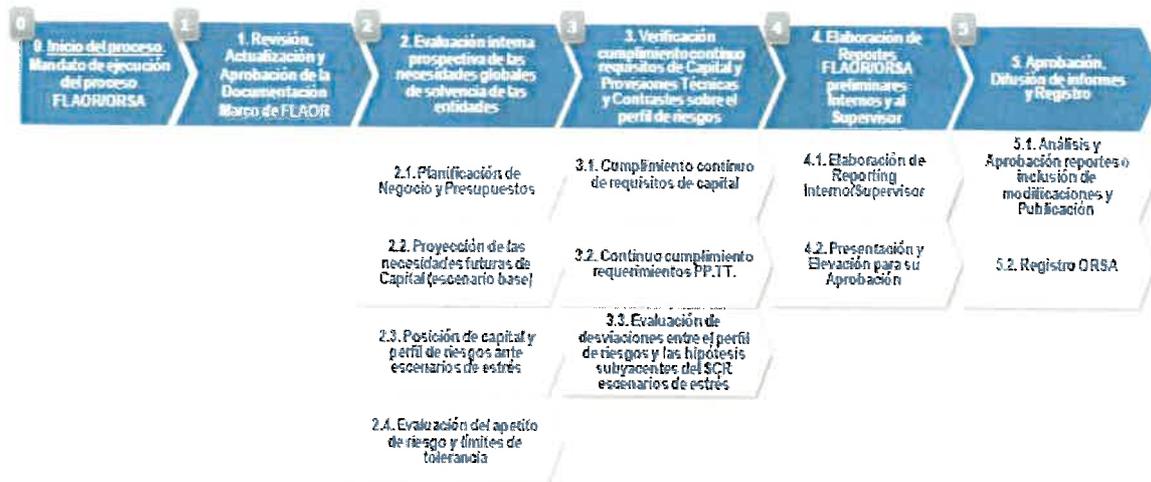
El Consejo de Administración de la Entidad es responsable último de la implantación de las políticas. La Dirección de la Entidad es responsable de conocer e implantar las políticas de riesgos en las mismas. El Comité de Riesgos y la función de gestión de riesgos son responsables de supervisar el cumplimiento de las políticas de riesgos en la Entidad.

B.3.6 Descripción del proceso ORSA

El proceso ORSA se configura como la principal herramienta de autoevaluación de los riesgos y el capital de Santander Generales. Se trata de un proceso integral, iterativo, periódico y prospectivo, que se incardina y apoya en todas las fases del ciclo de gestión de riesgos de la entidad. Es una parte esencial en la concreción de la estrategia y planificación del negocio, ya que permite conocer la situación actual y futura de los riesgos y el capital de la entidad.

A continuación, se adjunta una descripción del proceso ORSA donde puede notarse cómo el ORSA se integra en la estructura de la organización y en la toma de decisiones.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020



Los resultados de cada ejercicio ORSA deben aprobarse por el Consejo de Administración y deben incorporarse y tenerse en cuenta para:

- La siguiente revisión de la política de gestión de capital, y/o la siguiente revisión de los niveles de referencia de la ratio de capitalización marcados, así como de la política de inversiones y de los niveles de liquidez recogidos en ésta.
- El sistema y niveles de todos los límites de apetito al riesgo. Así, los órganos de gobierno correspondientes deben estudiar la posible alteración de los niveles y límites de los riesgos cuantificables del universo de riesgos, en función de los niveles de tolerancia definidos para la fortaleza financiera, continuidad, cultura y distribución del riesgo de la entidad.
- La siguiente ejecución del proceso presupuestario o revisión del plan de negocio en vigor de la compañía.

B.3.7 Frecuencia ordinaria y extraordinaria del ORSA

Dado el perfil de riesgos actual de los diversos negocios de la compañía, Santander Generales ha establecido una frecuencia ordinaria anual del ejercicio ORSA.

No obstante, los órganos de gobierno pueden requerir la ejecución de ejercicios ORSA extraordinarios en caso de cambios significativos en el perfil de riesgos. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos y de la función de gestión de riesgos de la compañía, determinará en qué momento se dan dichos "cambios significativos" de perfil que implican desencadenar un ORSA extraordinario.

B.3.8 Interacción entre el perfil de riesgos, las necesidades de solvencia y las actividades de gestión de capital y de riesgos

A modo ilustrativo, mostramos a continuación algunos ejemplos de estas interacciones en Santander Generales:

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

- Estrategia Anual de Riesgos y Tolerancias

Anualmente las tolerancias de riesgo son revisadas en el contexto de la planificación estratégica. Esta revisión incluye una valoración de la preferencia por el riesgo en el que se valoran el encaje con nuestra estrategia y nuestra capacidad de gestión. Esta preferencia se traduce en tolerancias concretas de asunción de riesgos que son monitorizadas periódicamente contra la exposición real. Si de esta monitorización se derivan incumplimientos de dichas tolerancias estos son discutidos a través de los canales de gobierno de riesgos de la entidad donde se determinan las acciones a tomar.

- Decisiones en la fijación de precios (pricing) y diseño de productos

La política de tarificación y diseño de productos tiene una influencia clave sobre la comercialización de productos que influye directamente en los volúmenes de negocio y el perfil de riesgo. Fijamos el precio y el diseño de nuestros productos con un enfoque basado en el riesgo, teniendo en cuenta las necesidades de capital y el impacto en el balance económico de la compañía de la incorporación al mismo del nuevo negocio.

- Gestión de capital

La política de gestión de capital tiene como principal meta establecer los principios que aseguren que la compañía cuenta con el capital suficiente para soportar condiciones de mercado adversas manteniendo la solvencia regulatoria. Para ello, se ha establecido un nivel de capital objetivo alrededor del cual la compañía debe gestionarse. En este contexto, las posiciones de capital actuales son monitorizadas trimestralmente, además de realizarse proyecciones a tres años que son revisadas anualmente como parte del proceso de autoevaluación de riesgos y solvencia.

B.4 Sistema de control interno

B.4.1 Descripción del sistema de control interno

El sistema de control interno gobierna la gestión y el reporte financiero interno y regulatorio en la entidad y asegura que existen controles efectivos que aseguran la fiabilidad de los reportes y que éstos cumplen con las leyes y normativas vigentes.

B.4.2 Implementación de la función de cumplimiento

La misión fundamental de la función de cumplimiento consiste en el control de riesgo de cumplimiento (entendido éste como la posibilidad de perjuicio para la Sociedad como consecuencia de la inobservancia de leyes, normativa, buenas prácticas y principios externos e internos) en línea con la tolerancia establecida por el Consejo de Administración.

La función de cumplimiento se instrumenta en la segunda línea de defensa. Compete a la función de cumplimiento verificar la existencia y efectividad de los controles apropiados que aseguren el cumplimiento en línea con la tolerancia establecida. Asimismo, la función de cumplimiento es responsable de la concienciación y formación a la compañía sobre los riesgos de cumplimiento y sobre las nuevas normativas, así como de informar a los órganos de gobierno sobre la efectividad de los controles establecidos para gestionar el riesgo de cumplimiento.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

El Responsable de la función de Cumplimiento de Santander Generales ejerce responsabilidad última de la función de cumplimiento externalizada.

La ejecución de esta función en Santander Generales está externalizada en Aegon AIE. Se lleva a cabo por el Compliance Officer de Aegon AIE, quien está presente en el Comité de Riesgos de accionista y en el Comité de Cumplimiento de la Entidad.

La función de cumplimiento externalizada informará a la función de cumplimiento responsable de Santander Generales, quien a su vez reportará sobre los puntos relevantes relativos al riesgo de cumplimiento al Consejo de Administración, bien directamente o a través del Director General de Santander Generales.

B.5 Función de auditoría interna

Sección C: La función de auditoría interna se instrumenta en la tercera línea de defensa del sistema de gestión de riesgos. Para dar cumplimiento a la política interna de Santander Generales esta función tiene la obligación de mantener independencia con las operaciones que audita y con el Consejo de Administración de la compañía. Adicionalmente, está obligada a desarrollar su trabajo en ausencia de conflictos de interés en virtud de su propia remuneración, o de cualquier otro elemento, reportando al Consejo de Administración inmediatamente todos los casos en los que no se cumpla este requisito.

Sección D:

Sus responsabilidades se centran en monitorizar y evaluar la adecuación y efectividad de los controles internos. Debe asistir al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría o presencialmente si así lo requiere el Consejo de Administración, a la dirección de la Sociedad y al Comité de Auditoría en el desempeño efectivo de sus funciones aportando análisis y recomendaciones acerca del entorno de control interno, promoviendo controles eficientes y efectivos y persiguiendo acciones correctivas sobre asuntos significativos. Asimismo, puede ejercer labores de asesoramiento relacionadas con la evaluación y mejora del entorno de control de la gestión de la compañía.

La ejecución de esta función, como el resto de las funciones en Santander Generales, está externalizada en Aegon AIE. Se lleva a cabo por el Responsable de Auditoría Interna de Aegon AIE que está presente en el Comité de Auditoría de la Entidad, en el Comité de Auditoría de accionistas y en la Comisión de Auditoría, e informa a la función de auditoría de la Entidad. Esta última, por su parte, es responsable de reportar, todo aquello relativo a la función que sea relevante al Consejo de Administración, bien a través del Director General o bien presencialmente si éste así lo requiere.

D.1 Función actuarial

La función actuarial se instrumenta en la primera línea de defensa del sistema de gestión de riesgos.

Como parte de sus responsabilidades, debe asegurar que, al menos anualmente, el Consejo de Administración está informado de la fiabilidad y adecuación de las provisiones técnicas; adicionalmente proporciona una opinión al Consejo sobre la estrategia de suscripción y reaseguro.

La ejecución de esta función está externalizada en Aegon AIE. Se lleva a cabo por el Responsable Actuarial de Aegon AIE que está presente en el Comité de Riesgos de accionistas y en el Comité Técnico de accionistas, así como en el Comité de Actuarial de la Sociedad.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

La función actuarial externalizada reportará e informará al responsable de la función actuarial en Santander Generales, quien a su vez informa y reporta sobre los puntos relevantes al Consejo de Administración bien directamente a través del Director General de Santander Generales.

El Director General, presente tanto en el Comité Técnico como Actuarial y de Riesgos de accionistas, informa sobre las provisiones, la suscripción y el reaseguro al Consejo de Administración.

La función actuarial de Santander Generales ejerce responsabilidad última de la función actuarial externalizada.

D.2 Externalización

Santander Generales dispone de una política de externalización que tiene como objetivo asegurar que los contratos críticos de externalización de servicios internos o externos suscritos por la Entidad, y que puedan resultar en un riesgo material para la misma, estén sujetos a un marco de control robusto.

Todo contrato material suscrito por la Entidad, referido a servicios a prestar por un tercero (sean de externalización o no) debe contener los siguientes elementos mínimos de control:

1. Realización y documentación de una adecuada "due diligence" del proveedor previo a su suscripción.
2. Existencia de un contrato por escrito legalmente válido que incluya los derechos y obligaciones de cada parte.
3. Medidas para el aseguramiento de la continuidad del negocio.
4. Medidas para la protección de la información y cumplimiento legal.
5. Proceso de terminación del contrato.
6. El esquema de remuneración o compensación en el caso de proveedores cuya actividad pueda impactar directamente en el perfil de riesgos de la Entidad.
7. Medidas para la monitorización continuada de niveles de servicio.

Adicionalmente, la Entidad establece en su política de externalización unos contenidos mínimos para los contratos de externalización y unas responsabilidades para los proveedores de servicios externalizados.

La función de gestión de riesgos es la responsable de asegurar el cumplimiento de la política de externalización en la organización y deberá proporcionar un informe anual con el resumen de los contratos críticos en vigor al Comité de Riesgos si éste así lo requiere.

Santander Generales tiene externalizadas cuatro funciones clave: actuarial, de gestión de riesgos, cumplimiento y auditoría interna en Aegon AIE, quien realiza todas sus actividades relacionadas con dicha externalización en España. La externalización de dichas funciones está considerada dentro del grupo de externalizaciones materiales.

Santander Generales dispone de un documento marco de externalización donde recopila concretamente las actividades objeto de externalización en Aegon AIE y regula los derechos y obligaciones de ambas partes.

Sección E: Perfil de riesgo

C.1 Introducción

C.1.1 Exposición al riesgo

El perfil de riesgo a cierre de 2020 de Santander Generales se puede observar a través de la descomposición del SCR calculado bajo fórmula estándar y antes de los efectos de la diversificación:



Como líneas generales destacamos lo siguiente:

- El perfil de riesgo de la compañía ha variado ligeramente con respecto al año pasado, aumentando el peso del riesgo de mercado en el conjunto del SCR, el cual pasa a ser el segundo riesgo con mayor exposición de la Compañía (de un 8% en 2019 a un 18% en 2020), en lugar del riesgo operacional como era el año pasado. La mayor exposición se muestra en los riesgos de suscripción (los cuales representan un 69% del total del SCR), riesgos por los cuales la entidad muestra apetito.
- La exposición de todas las categorías de riesgos está dentro de los niveles objetivos deseados.
- Durante el ejercicio 2019, se lanzó el ramo de dependencia, exponiendo a la Compañía a nuevos riesgos de suscripción (principalmente caídas y morbilidad).

C.2 Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción hace referencia al posible impacto adverso para la entidad como resultado de la incertidumbre existente en relación con los contratos de seguro y reaseguro, así como al nuevo negocio que se espera suscribir en los 12 meses siguientes a su cálculo. Incluye el riesgo resultante de la incertidumbre de las hipótesis relativas al comportamiento de los tomadores como, por ejemplo, la renovación de los contratos.

Santander Generales comercializa seguros generales (siendo los principales negocios, Multirriesgo Hogar, Accidentes, Pérdidas pecuniarias por desempleo y enfermedad) y, por ello, está expuesta al riesgo de suscripción de no vida. La exposición a los riesgos de suscripción de vida (longevidad,

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

morbilidad, caídas y gastos) es poco material. Como se muestra en el gráfico anterior, el riesgo de suscripción es el más importante en la entidad, representando un 69% del SCR antes de los efectos de la diversificación.

Santander Generales lleva un control del riesgo técnico a través de su Dirección Técnica como responsable de asegurar que las tasas de siniestralidad real de los asegurados de la Sociedad no sobrepasen los objetivos sobre tasas de primas de riesgo.

Asimismo, la Sociedad lleva un control del riesgo de suscripción mediante una adecuada y rigurosa selección de los riesgos que hace atendiendo a los factores de riesgo de cada una de las modalidades de seguro.

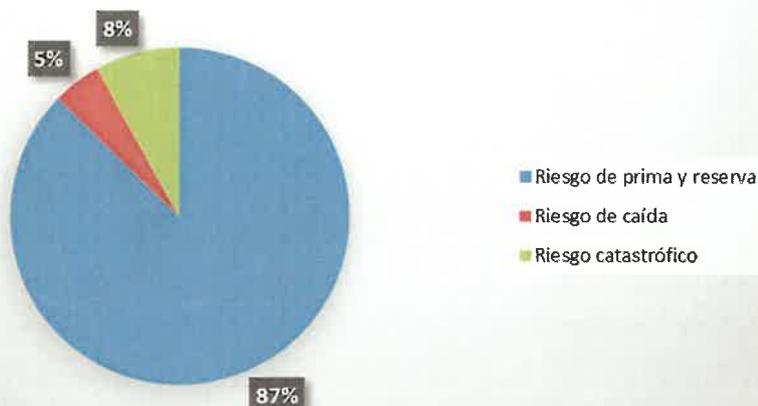
Los controles que argumentan la suficiencia y adecuación del capital de la Sociedad se realizan con distinta periodicidad en las distintas modalidades de seguro realizando los contrastes necesarios de suficiencia de tasas de frecuencia de siniestros y coste medio de los mismos, así como la suficiencia de recargos de gestión que garantizan la adecuada cobertura de los gastos de gestión de la Sociedad.

A continuación, se proporciona un detalle y análisis de la composición del riesgo de suscripción en Santander Generales:



- 1) Riesgo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida que representa alrededor del 50% del total del riesgo de suscripción se compone:

Descomposición del riesgo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida (distinto al seguro de enfermedad)



El riesgo de prima y reserva continúa siendo el más significativo representando un 87% del total de los riesgos de suscripción del seguro distinto del seguro de vida (distinto al seguro de enfermedad).

Santander Generales también está expuesta al riesgo de catástrofe (8% del SCR del riesgo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida distinto al seguro de enfermedad) y de caída de cartera (5% del SCR del riesgo de suscripción del seguro distinto del seguro de vida distinto al seguro de enfermedad).

- 2) Riesgo de suscripción del seguro de enfermedad que representa alrededor del 40% del total del riesgo de suscripción se compone:

Descomposición del riesgo de suscripción del seguro de enfermedad

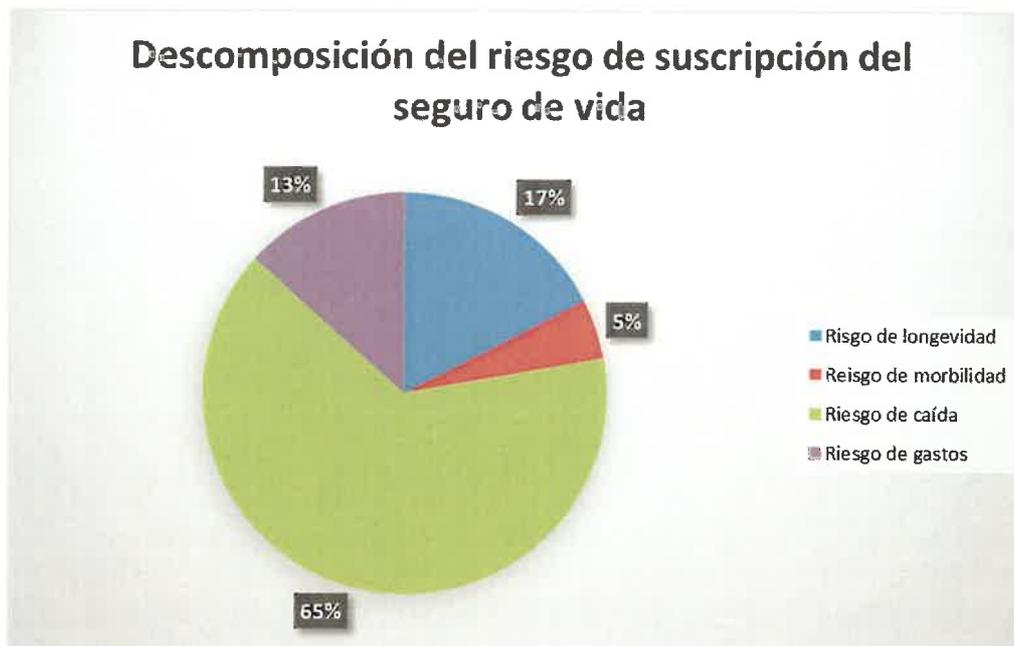


Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Dentro del riesgo de suscripción del seguro de enfermedad, el riesgo de prima y de reserva del seguro de enfermedad NSLT² junto con el riesgo de caída del seguro de enfermedad NSLT forma en conjunto el 99% del SCR por riesgo de suscripción del seguro de enfermedad. El 1% restante viene dado por el riesgo de catástrofe del seguro de enfermedad.

Santander Generales no está expuesta al riesgo de suscripción del seguro de enfermedad SLT³.

- 3) Riesgo de suscripción del seguro de vida que representa el 8% del total del riesgo de suscripción.



La representación del riesgo de suscripción de vida ha aumentado del 1% al 8% durante 2020. Esto es debido a la comercialización del producto de dependencia lanzado en 2019. A través de este producto la Compañía pasa a tener exposición en riesgo de caída y morbilidad.

Se establece una política de reaseguro con el fin de lograr la adecuación del equilibrio técnico-financiero, mediante la estabilización de resultados técnicos y eliminación de volatilidades, así como reducción del capital requerido por Solvencia y todo ello dentro de la política de control de riesgos de la Sociedad.

² NSLT: non similar to Life techniques.

³ SLT: similar to Life techniques.

"A fin de reflejar las diferencias entre el perfil de riesgo del seguro de enfermedad que se rige por técnicas similares a las del seguro de vida (seguro de enfermedad SLT) y otras actividades de seguro de enfermedad (seguro de enfermedad NSLT), el módulo de riesgo de suscripción del seguro de enfermedad debe incluir diferentes submódulos para estos dos tipos de seguro", página 9 del Reglamento Delegado.

C.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado hace referencia al posible impacto adverso en la situación financiera provocado, directa o indirectamente, por variaciones en el nivel y volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

El riesgo de mercado representa un 18% del SCR total antes del efecto de la diversificación. Es el riesgo que más ha crecido durante 2020 en detrimento del de suscripción. Esto se debe a las compras realizadas, así como a las condiciones de mercado.

A continuación, se proporciona un análisis de la composición del riesgo de mercado en Santander Generales:



Para tener controlada la exposición ineludible al riesgo de tipo de interés, la entidad realiza periódicamente análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado.

Con respecto al riesgo de renta variable, la exposición es limitada y se gestiona en la compañía a través de las políticas de inversión. En éstas, se fijan límites específicos de exposición máxima a cada contraparte.

Santander Generales no tiene exposición al riesgo de concentración, inmuebles o divisas.

C.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia al posible impacto adverso en la situación financiera provocado por variaciones en posición crediticia de emisores de títulos, contrapartes y cualquier otro deudor al cual esté expuesta la entidad, en la forma de riesgo de impago de la contraparte, riesgo de diferencial o riesgo de concentración.

Los riesgos de diferencial y concentración se han tratado en este informe bajo el punto anterior de riesgo de mercado.

El riesgo de contraparte está relacionado con los contratos destinados a mitigar riesgos, como los contratos de reaseguro, titulización, así como los créditos sobre intermediarios y otros riesgos de

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

crédito no incluidos en el riesgo de diferencial. El riesgo de contraparte representa un 3% del total del SCR antes de diversificación.

Las cesiones de reaseguro se dirigen hacia reaseguradoras con unos ratings entre AAA y BBB, garantizando así los niveles de solvencia, capacidad financiera y de gestión continuada en el negocio y servicio (clasificación crediticia de Standard & Poors).

C.5 Riesgo de liquidez

La gestión de la liquidez se realiza por la entidad y tiene como objetivo asegurar que hay activos suficientes para afrontar las demandas de tesorería no sólo bajo condiciones normales sino también bajo condiciones extremas.

Por otro lado, es importante destacar que las inversiones financieras corresponden, casi en su totalidad, a títulos cotizados en mercados organizados, que facilita la toma de decisiones en caso de que pudiera producirse alguna situación de tensión de liquidez.

C.6 Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida causado por una inadecuación o fallos en los procesos internos, personal o sistemas o causado por eventos externos.

El riesgo operacional representa un 10% del total del SCR antes de los efectos de la diversificación.

Santander Generales realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos operacionales.

La evaluación cualitativa del riesgo se centra en el impacto potencial de los riesgos identificados, los cuales son evaluados en términos de impacto y probabilidad.

La evaluación de riesgo operacional también incluye aquellos riesgos que no tienen necesariamente consecuencias financieras directas para la compañía pero que pueden resultar en un daño a la reputación y a los clientes o en un error en los estados financieros.

Santander Generales evalúa cuantitativamente el riesgo operacional de acuerdo con la fórmula estándar de Solvencia II. Adicionalmente, con el objetivo de entender mejor el riesgo internamente, realiza un análisis de escenarios y analiza los eventos con consecuencias financieras capturadas en la base de datos de pérdidas.

Cada riesgo identificado y evaluado, se somete a una serie de respuestas:

- **Aceptar:** el riesgo es aceptado, se encuentra dentro de la tolerancia al riesgo.
- **Controlar:** el riesgo es reducido mejorando los controles y procesos existentes o introduciendo nuevos controles. La exposición sobrepasa la tolerancia al riesgo.
- **Transferir:** el riesgo es transferido a un tercero ajeno, por ejemplo, una entidad cautiva.
- **Evitar:** las actividades que son el origen del riesgo son terminadas. La exposición excede la tolerancia al riesgo y la transferencia de riesgo o el control de riesgo resultan imposibles o no están justificados desde un análisis de beneficio / coste.

Cualquier riesgo que no sea aceptado tendrá un plan de acción que sea realista y específico con un responsable y un calendario fijados.

C.7 Otros riesgos materiales

C.7.1 Concentraciones de riesgos

Santander Generales establece en su política de inversiones unos límites a la concentración de riesgos en las siguientes categorías de activos que cubren las provisiones técnicas:

- Inversiones inmobiliarias
- Efectivo
- Valores mobiliarios o derechos emitidos por un grupo de empresas
- Valores mobiliarios o derechos emitidos por una entidad de crédito o aseguradora
- Valores o derechos mobiliarios no cotizados en mercados regulados

Estos límites están expresados como un porcentaje máximo de las provisiones técnicas que cada grupo de activo puede cubrir.

C.7.2 Utilización de derivados, reaseguro, técnicas de mitigación y acciones de gestión

a Derivados

En Santander Generales no es habitual el uso de derivados con finalidad de cobertura. Tampoco se permite en la política de inversiones la tenencia de derivados con fines especulativos.

Actualmente no existen operaciones de derivados significativos en el balance de Santander Generales.

b Reaseguro

Santander Generales tiene contraídos contratos de reaseguro.

Para Santander Generales, el uso del reaseguro es una de las herramientas primordiales a la hora de mitigar riesgos del negocio asegurador, en tanto que permite modular el grado de diversificación, apalancarse en la experiencia del reasegurador, y ajustar el perfil de riesgo al apetito.

Trimestralmente se controla el riesgo de contraparte del reaseguro en base a los límites de rating y exposición.

c Otras técnicas de mitigación y acciones de gestión

Actualmente no se utilizan otras técnicas de mitigación ni acciones de gestión diferentes a las mencionadas anteriormente en Santander Generales.

C.7.3 Transacciones con empresas del grupo

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2020 y 2019 (datos en miles de euros):

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

	2020					
Gastos e Ingresos	Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	Santander Mediación OBSV, S.A.	Aegon Administración y servicios Agrupación de Interés Económico (A.I.E)	Santander Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Otras empresas vinculadas	TOTAL
Prestaciones y gastos pagados reaseguro aceptado	6.817	-	-	-	-	6.817
Comisiones y rappels	14.249	54.069	-	-	-	68.318
Otros gastos de explotación	-	-	7.995	-	4.277	12.272
GASTOS	21.066	54.069	7.995	-	4.277	87.407
Primas imputadas reaseguro aceptado	32.117	-	-	-	-	32.117
Otros ingresos	-	-	-	1.408	-	1.408
INGRESOS	32.117	-	-	1.408	-	33.525

	2019					
Gastos e Ingresos	Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	Santander Mediación OBSV, S.A.	Aegon Administración y servicios Agrupación de Interés Económico (A.I.E)	Santander Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Otras empresas vinculadas	TOTAL
Prestaciones y gastos pagados reaseguro aceptado	3.673	-	-	-	-	3.673
Comisiones y rappels	10.354	43.773	-	-	-	54.127
Otros gastos de explotación	-	-	9.615	-	4.114	13.729
GASTOS	14.027	43.773	9.615	-	4.114	71.529
Primas imputadas reaseguro aceptado	28.257	-	-	-	-	28.257
Otros ingresos	-	-	-	1.165	-	1.165
INGRESOS	28.257	-	-	1.165	-	29.422

C.8 Otra información

C.8.1 Test de estrés y de escenarios

Al realizar la planificación a medio plazo, Santander Generales proyecta los principales indicadores financieros, de capital y riesgo de la empresa, reflejando el resultado de la implementación de la estrategia de negocio. Estas métricas son proyectadas para un escenario base y adicionalmente son sometidas a distintas pruebas de estrés basadas en una serie de escenarios posibles. El resultado de los distintos escenarios es comparado contra las declaraciones de tolerancia al riesgo.

Anualmente se testea la capitalización de la compañía, en términos de capital regulatorio, en el horizonte del plan de negocio bajo escenarios específicos, como, por ejemplo, bajo un escenario de depresión, hiperinflación tipos bajos de interés, de ampliaciones del spread del bono del gobierno español, reputacional, etc. Estos escenarios sirven para comprobar la continuidad de la compañía bajo circunstancias de estrés que son relevantes dado el perfil de riesgos de la misma.

SECCIÓN D: Valoración bajo Solvencia II

D.1 Activos

D.1.1 Valor de los activos bajo la normativa de Solvencia II

El siguiente cuadro muestra el valor de los activos del balance de Solvencia II a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (miles de euros):

Activos	31.12.2020	31.12.2019
Inmovilizado Intangible	-	-
Activos por impuesto diferido	11.180	11.358
Inmovilizado material para uso propio	-	-
inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	219.664	110.576
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	-	-
Importes recuperables del reaseguro	79.790	60.090
Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	1.423	1.929
Cuentas a cobrar de reaseguro	2.101	18.459
Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	7.939	7.113
Efectivo y equivalente a efectivo	13.408	17.543
Otros Activos	-	-
Total	335.505	227.068

- Inversiones

Esta partida se compone de valores de renta fija corporativa y de gobierno emitida en euros valorados a valor de mercado.

El incremento de esta partida en 2020 se debe principalmente a la formalización de la transacción de ampliación de la alianza de Bancaseguros mencionada en la Sección A, en cuyo contexto se realizó una aportación de 56.176 miles de euros por parte de los accionistas, que se invirtió en instrumentos de renta fija.

A cierre de los ejercicios 2020 y 2019, en la cartera de inversiones de la Sociedad no existen bonos para los que no exista un valor de mercado directamente observable.

Santander Generales realiza una revisión sobre el valor que proporciona el experto independiente asegurando que el mismo es consistente con la valoración anterior recibida.

- Importes recuperables del reaseguro

Esta partida se ha calculado siguiendo un enfoque metodológico y unas hipótesis consistentes con el cálculo de las provisiones técnicas.

En la valoración de los importes recuperables del reaseguro no se ha considerado el riesgo de incumplimiento de la contraparte por considerarse de poca relevancia.

Más detalle de esta partida se incluye bajo el párrafo D.2.10 de este informe. Todos los activos se han valorado siguiendo el artículo 68 de la LOSSEAR. Adicionalmente, Santander Generales ha seguido la jerarquía establecida en el artículo 10 del Reglamento Delegado.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

D.1.2 Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros

Las clases de activo que se describen en este apartado corresponden a la estructura del balance a efectos de Solvencia II. Los siguientes cuadros muestran, para cada categoría de activo, la valoración según los criterios marcados por la normativa de Solvencia II y el valor comparativo de dicho activo en los estados financieros locales de la Entidad, calculado según la normativa contable vigente, a fecha de 31 de diciembre de 2020 y 2019 (miles de euros).

A efectos de su mejor comprensión debemos destacar que el modelo de balance presentado se ajusta al de Solvencia II, por lo que ha sido necesario realizar reclasificaciones en los datos incluidos en la columna de "Balance Contable", al presentar ambos modelos estructuras diferentes. Como consecuencia de este hecho se producen diferencias de reclasificación, en algunos epígrafes, entre los datos incluidos en las cuentas anuales y los incluidos en la columna de "Balance Contable", detallados más abajo.

	Activos 31 de diciembre 2020	Balance Solvencia II	Balance Contable	Diferencias de valoración
a)	Inmovilizado Intangible	-	166.078	(166.078)
b)	Activos por impuesto diferido	11.181	1.417	9.764
	Inmovilizado material para uso propio	-	-	-
c)	Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	219.665	220.404	(739)
	Préstamos con y sin garantía hipotecaria	-	-	-
d)	Importes recuperables del reaseguro	79.790	82.087	(2.297)
e)	Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	1.423	26.310	(24.887)
	Cuentas a cobrar de reaseguros	2.101	2.101	-
	Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	7.939	7.939	-
	Efectivo y equivalente a efectivo	13.408	13.408	-
f)	Otros Activos no consignados en otras partidas	-	23.201	(23.201)
	Total	335.507	542.945	(207.438)

	Activos 31 de diciembre 2019	Balance Solvencia II	Balance Contable	Diferencias de valoración
a)	Inmovilizado Intangible	-	34.898	(34.898)
b)	Activos por impuesto diferido	11.358	826	10.532
	Inmovilizado material para uso propio	-	-	-
c)	Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	110.576	112.576	-
	Préstamos con y sin garantía hipotecaria	-	-	-
d)	Importes recuperables del reaseguro	60.090	62.739	(2.649)
e)	Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios	1.929	21.599	(19.670)
	Cuentas a cobrar de reaseguros	18.459	18.459	-
	Cuentas a cobrar (comerciales, no de seguros)	7.113	7.113	-
	Efectivo y equivalente a efectivo	17.543	17.543	-
f)	Otros Activos no consignados en otras partidas	-	17.839	(17.839)
	Total	227.068	291.592	(64.524)

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Las principales diferencias entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros son las siguientes:

- a) **Inmovilizado intangible:** El Plan Contable de Entidades Aseguradoras ("PCEA") permite el registro de activos intangibles, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en dicha normativa para su registro. De acuerdo al apartado 2 del artículo 12 del Reglamento Delegado, la Entidad ha procedido a realizar el correspondiente ajuste eliminando el saldo de estos activos en el balance de Solvencia II.
- b) **Activos por impuesto diferido:** De acuerdo a la normativa de Solvencia II se reconocen y valoran los impuestos diferidos correspondientes a todos los activos y pasivos que a su vez se reconozcan a efectos fiscales o de Solvencia. Estos impuestos diferidos se valoran basándose en la diferencia entre los valores asignados a los activos y pasivos reconocidos y valorados conforme a Solvencia II y los valores asignados a los mismos según se reconozcan y valoren a efectos fiscales.
- c) **Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked"):** se realiza el reconocimiento a valor de mercado de los activos bajo este epígrafe:
 - o *Participaciones en entidades no cotizadas:* El Plan Contable de Entidades Aseguradoras establece que estos activos se valorarán a coste, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la citada normativa. Bajo Solvencia II, todos los activos son valorados a valor razonable, por lo que es necesario realizar un ajuste a estos efectos, para valorar a mercado los activos mencionados. Este ajuste se realiza contra fondos propios, sin considerar el efecto impositivo.
- d) **Importes recuperables del reaseguro:** El balance de Solvencia II incluye en el activo el cálculo de las cantidades a recuperar de los contratos de reaseguro cedido, que se calculan mediante la proyección de los flujos de caja de pagos y cobros de los reaseguradores para el cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas. Esta mejor estimación se ajusta de acuerdo a la regulación por riesgo de contraparte, en base a la probabilidad de default y pérdida en caso de impago del reasegurador.
- e) **Cuentas a cobrar de seguros e intermediarios:** Bajo Solvencia II los recibos pendientes de emitir, incluidos como cuentas a cobrar bajo normativa PCEA, han de ser eliminados, por lo que se realiza un ajuste para cumplir con la normativa de Solvencia II.
- f) **Otros Activos, no consignados en otras partidas:** Bajo Solvencia II las comisiones anticipadas han de ser eliminados, por lo que se realiza un ajuste para cumplir con la normativa de Solvencia II.

D.2 Provisiones técnicas

D.2.1 Resultado de las provisiones técnicas

El valor de las Provisiones Técnicas bajo Solvencia II se corresponde con el importe que la entidad tendría que pagar si transfiriera de manera inmediata todas sus obligaciones y derechos contractuales a otra entidad.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

El valor de las mismas queda integrado por dos componentes:

- la Mejor Estimación, que se corresponde con la media de los flujos de caja futuros ponderada por su probabilidad, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero (valor actual esperado de los flujos de caja futuros) mediante la aplicación de la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo; y
- el Margen de riesgo, que considera el valor presente del coste de mantener un nivel capital obligatorio no diversificable, de forma tal que se garantice que el valor de las Provisiones Técnicas sea equivalente al importe que las empresas de seguros y de reaseguros previsiblemente necesitarían para poder asumir y cumplir las obligaciones de seguro y reaseguro.

Los flujos de caja considerados en la Mejor Estimación, son proyectados según la definición de límites de contratos bajo Solvencia II, que en el caso de Santander Generales es hasta la próxima fecha de renovación en las pólizas a prima renovable, y hasta el vencimiento del plazo de las primas únicas.

El siguiente cuadro muestra un desglose de las provisiones técnicas a cierre de 2020 por línea de negocio, comparado con el cierre de 2019. Son datos brutos de reaseguro y en miles de euros:

Provisiones técnicas	31/12/2020		31/12/2019	
	BEL	Margen de riesgo	BEL	Margen de riesgo
Seguros de incendios y otros daños a bienes (1)	58.398	609	50.593	494
Seguros de protección de Ingresos (2)	12.837	594	10.061	508
Seguros de pérdidas pecuniarias diversas (3)	44.825	1.081	39.314	1.307
Seguros de Vida (Decesos y Dependencia)	43.470	3.978	30.449	1.087
Total	159.530	6.257	130.417	3.396

(1) Incluye los ramos de Multirriesgos e Incendios

(2) Incluye los ramos de Accidentes, Enfermedades Graves e Incapacidad Temporal (Autónomos)

(3) Incluye el ramo de Desempleo

Las provisiones técnicas bajo Solvencia II varían en el tiempo por diferentes causas, entre las que destacan la emisión de nuevas pólizas, vencimientos y caídas de pólizas existentes, la actualización de hipótesis de valoración económicas y no económicas y, eventualmente, cambios en los modelos de valoración. Durante el año 2020, las provisiones técnicas han aumentado principalmente por el crecimiento del nuevo negocio de la entidad, especialmente en los ramos de Hogar, Desempleo y Decesos.

D.2.2 Descripción de la metodología de cálculo

La Mejor Estimación del Pasivo (BEL) para la provisión de siniestros coincide con el valor de las reservas individuales de los siniestros más la provisión para siniestros pendientes de declaración. La Sociedad se plantea utilizar técnicas actuariales en un futuro próximo para incorporar a la estimación de la provisión técnica la experiencia relativa al desarrollo del coste de los siniestros.

El cálculo de la provisión de primas incluye las renovaciones a las que la Sociedad ya no puede oponerse a la fecha del balance ("renovaciones tácitas"). A dicho resultado se añade la estimación de los gastos necesarios para la liquidación de los siniestros futuros y otros gastos pendientes de incurrir.

El valor actual de la BEL se calcula mediante modelos de proyección en los que se calculan los flujos de siniestros y gastos esperados hasta la siguiente renovación de las pólizas (o su vencimiento para

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

las primas únicas). Los pasivos se estiman de forma determinista, debido a que no es necesario un cálculo estocástico en los productos de no vida.

En los productos de Vida, la mejor estimación del pasivo (BEL) se calcula mediante modelos de proyección de flujos de caja (primas, siniestros, rescates, gastos, etc.) desarrollados en un software de proyección. Estos también se estiman de forma determinista debido a que no es necesario un cálculo estocástico para la tipología de productos que emite la entidad. El cálculo se ejecuta póliza a póliza. Los resultados son agrupados en grupos homogéneos de riesgo, en línea con las hipótesis realistas establecidas.

La cobertura de los modelos es prácticamente sobre la totalidad de la cartera expuesta, quedando sin modelar unos productos de pólizas colectivas de accidentes a prima renovable, siendo de muy poca relevancia ($\pm 1\%$ de la PPNC) a 31 de diciembre de 2020.

Grupos Homogéneos de Riesgo

Los modelos se ejecutan con datos agregados por grupos de productos pertenecientes a un mismo ramo, subdividiendo los mismos en caso de utilizarse hipótesis diferenciadas. Por ejemplo, Desempleo/IT se subdivide en tres subproductos para reconocer la diferente periodicidad de las primas.

Márgenes de riesgo

En los modelos de no vida, el Margen de riesgo es calculado considerando los SCR de cada uno de los riesgos de suscripción, el riesgo de contraparte de reaseguro y el riesgo operacional. Estos son diversificados a nivel entidad con las correspondientes matrices de correlaciones de la Fórmula Estándar.

Los SCR futuros son proyectados como proporción de las Mejores Estimaciones de cada producto (simplificación aplicada en el Método 2). Estos pasivos son típicamente de corto plazo, por lo que esta simplificación no tiene un impacto relevante.

En los productos de Vida, la proyección del SCR no diversificable necesaria para calcular el margen de riesgo se realiza de acuerdo a la siguiente metodología:

- Se proyecta el SCR para los riesgos de suscripción de vida de forma explícita a través de un recálculo completo de capitales futuros (es decir, sin aproximaciones). Sin embargo, el método utiliza una simplificación en el cálculo de la participación en beneficios de los contratos de reaseguro.
- El SCR por riesgo operacional se estima a futuro como un porcentaje del total de SCR futuros.

D.2.3 Descripción de las principales hipótesis utilizadas

a Hipótesis no económicas

Las hipótesis más relevantes para la valoración de las Provisiones Técnicas bajo Solvencia II son las de ratios de siniestralidad y gastos.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Las hipótesis no económicas se calculan en base a un análisis de experiencia y a la aplicación del juicio experto. Se revisan y actualizan anualmente siguiendo unos estándares de metodología definidos. Trimestralmente, las hipótesis se comparan con la experiencia actual de la entidad.

- Hipótesis de ratios de siniestralidad

Los ratios de siniestralidad establecidos como hipótesis se basan la aplicación de juicio experto sobre la previsión de siniestralidad futura a partir de las características de la cartera y la experiencia siniestral reciente de la entidad. Es la hipótesis más relevante a efectos del cálculo de las provisiones técnicas.

- Hipótesis de mortalidad

En el caso de decesos, hasta el momento, se ha realizado un análisis de experiencia segmentando por año calendario, año póliza y tipo de producto. Dependencia ha sido modelado por primera vez en 2020, ya que en 2019 se reportó como no modelado asumiendo la provisión estatutaria como mejor estimación.

El resultado de la hipótesis de mortalidad obtenido en base a la experiencia se expresaba como porcentaje de tablas de mortalidad comúnmente utilizadas en el mercado español (PASEMF o GKMF95).

Con fecha 20 de diciembre de 2019 la DGSFP publicó una nota, de conformidad con lo previsto en el artículo 17.3 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, sobre la consideración al cierre del ejercicio 2019 del proceso de revisión de determinadas tablas biométricas. La revisión de las tablas biométricas tiene por objeto garantizar la suficiencia de las provisiones técnicas que acumulan las entidades aseguradoras para hacer frente a sus obligaciones.

Dichas tablas biométricas han sido empleadas por primera vez a fecha 2020 de acuerdo con la regulación establecida, siendo estas menos conservadoras que las aplicadas hasta el momento en base a la experiencia propia de la Entidad y en el comportamiento histórico de cinco años para cada grupo homogéneo de producto. No obstante, la incertidumbre que pudiera existir sobre las hipótesis aplicadas quedaría recogida en el margen de riesgo incluido en las provisiones técnicas de Solvencia II.

Cuando la experiencia real se observa por debajo de establecida por las tablas indicadas por la DGSFP, se mantendrá esta última como un mínimo a aplicar.

- Hipótesis de caídas

Se realiza un análisis de experiencia segmentando por año calendario (año natural) y año póliza (cada año partiendo de la emisión de la póliza), tipo de producto y frecuencia de primas. Esta hipótesis tiene un impacto poco significativo en el cálculo de las provisiones de la entidad.

- Hipótesis de gastos unitarios

Para derivar la hipótesis de gastos unitarios, se consideran todos los gastos operativos de la entidad para los próximos tres años definidos en el proceso presupuestario. Los gastos se asignan a los productos en proporción al número medio de pólizas en vigor previstas expuestas cada año calendario. Dichas pólizas en vigor previstas para los próximos tres años incluyen el nuevo negocio estimado en el plan de negocio para esos años. Los gastos operativos más allá del período presupuestario (a partir de año 4) parten del último año presupuestado y crecen con una hipótesis de inflación.

b Hipótesis económicas

La hipótesis económica más relevante para el cálculo de las provisiones técnicas es la curva de tipos de referencia. La curva de referencia utilizada es la proporcionada por el European Insurance and Occupational Pensions Authority (EIOPA) a 31 de diciembre de 2020.

D.2.4 Datos utilizados en el cálculo de las provisiones

A lo largo del proceso de cálculo de las Provisiones Técnicas de Solvencia II se utilizan diferentes tipos y fuentes de información. Los principales tipos de datos y su uso se detallan a continuación:

- Cálculo de Provisiones Técnicas:
 - bases de datos de pólizas, conteniendo la información sobre contratos y clientes de la cartera en vigor.
 - información sobre primas, provisión de prestaciones y PPNC por grupos de productos.
- Análisis de experiencia y establecimiento de hipótesis:
 - bases de datos de pólizas, conteniendo datos históricos sobre decrementos de pólizas (es decir, caídas, vencimientos, anulaciones, etc.).
 - información sobre patrones de denuncias y pagos siniestros (triángulos).
 - datos contables, utilizados a su vez como fuente de información sobre experiencia pasada (ratios de siniestralidad) a diferentes niveles de agregación (por ej. por tipo de producto).
- Validaciones, Asignación de pérdidas y ganancias y otros:
 - Cuentas contables estatutarias con datos de primas, siniestros, gastos, comisiones, provisiones técnicas, etc.) a diferentes niveles de agregación, utilizadas para validación de las bases de datos y para la asignación de pérdidas y ganancias bajo Solvencia II.

D.2.5 Incertidumbres y juicios relevantes en el cálculo de las provisiones técnicas

Una de las principales fuentes de incertidumbre asociada al cálculo de provisiones técnicas es la relativa a las hipótesis de valoración, en las cuales suele requerirse el juicio experto sobre cómo la experiencia futura podría diferir de la pasada. Mediante la realización de sensibilidades sobre las hipótesis clave se analiza cuál es el impacto de las mismas en las provisiones técnicas.

El margen de riesgo representa el coste de mantener un nivel vinculado al nivel de incertidumbre de las hipótesis de valoración de las provisiones técnicas, y forma parte de las mismas junto con la mejor estimación o BEL.

D.2.6 Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros

A continuación, mostramos las diferencias en las provisiones técnicas entre la valoración para Solvencia II y la valoración para los estados financieros (miles de euros):

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Provisiones técnicas 31.12.2020	BEL	Margen de riesgo	Provisión técnica SII	Estados financieros	Diferencia
Seguros de incendios y otros daños a bienes (1)	58.398	604	59.002		
Seguros de protección de Ingresos (2)	12.837	594	13.431		
Seguros de pérdidas pecuniarias diversas (3)	44.825	1.081	45.906		
Seguros de Vida (Decesos y Dependencia)	43.470	3.978	47.448		
Total	159.530	6.257	165.787	275.709	(109.922)

(1) Incluye los ramos de Multirriesgos e Incendios

(2) Incluye los ramos de Accidentes, Enfermedades Graves e Incapacidad Temporal (Autónomos)

(3) Incluye el ramo de Desempleo

Provisiones técnicas 31.12.2019	BEL	Margen de riesgo	Provisión técnica SII	Estados financieros	Diferencia
Seguros de incendios y otros daños a bienes (1)	50.593	494	51.087		
Seguros de protección de Ingresos (2)	10.061	508	10.569		
Seguros de pérdidas pecuniarias diversas (3)	39.314	1.307	40.621		
Seguros de Vida (Decesos y Dependencia)	30.449	1.087	31.536		
Total	130.417	3.396	133.813	232.887	(99.074)

(1) Incluye los ramos de Multirriesgos e Incendios

(2) Incluye los ramos de Accidentes, Enfermedades Graves e Incapacidad Temporal (Autónomos) 275.

(3) Incluye el ramo de Desempleo

De cara a la presentación de los valores contables de las provisiones técnicas en la QRT S.02.01 "Balance Económico", se están incluyendo dentro del epígrafe de "Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")", adicionalmente a las provisiones técnicas locales desglosadas en la columna "Estados Financieros" de las tablas de más arriba, los importes correspondientes a los importes correspondientes a la comisión no consumida (54.637 miles de euros en 2020 y 57.978 miles de euros en 2019).

Las principales diferencias provienen de los siguientes factores:

- Eliminación de las comisiones y otros gastos de adquisición diferidos.
La valoración de provisiones técnicas a efectos de Solvencia II, a diferencia de la valoración que se realiza a efectos de los estados financieros, toma un valor igual a cero para las comisiones y otros gastos de adquisición diferidos.
- La Mejor Estimación. A diferencia del cálculo que se realiza a efectos de los estados financieros, para calcular las provisiones técnicas a efectos de Solvencia II se realiza la Mejor Estimación, que se corresponde con la media de los flujos de caja futuros ponderada por su probabilidad, utilizando hipótesis realistas, y teniendo en cuenta el valor temporal del dinero (valor actual esperado de los flujos de caja futuros) mediante la aplicación de la pertinente estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

- El margen de riesgo. A efectos de Solvencia II se incorpora dentro de las provisiones técnicas el margen de riesgo, el cual no se incluye en los estados financieros: una cantidad tal que se garantice que el valor de las provisiones técnicas sea equivalente al importe que las empresas de seguros y reaseguros previsiblemente necesitarían para poder asumir y cumplir las obligaciones de seguro y reaseguro.

D.2.7 Ajuste por casamiento

No se ha utilizado ajuste por casamiento en el cálculo de las provisiones técnicas.

D.2.8 Ajuste por volatilidad

Santander Generales aplica el ajuste por volatilidad en el cálculo del BEL por primera vez en 2020. El ajuste por volatilidad tiene un impacto positivo en todos los productos de las compañías, especialmente en los productos de Decesos y Dependencia, con garantías a más largo plazo.

La siguiente tabla describe el impacto del ajuste por volatilidad en los siguientes componentes al cierre del ejercicio 2020 (miles de euros):

Ejercicio 2020:

	Con ajuste de volatilidad	Sin ajuste de volatilidad	Impacto
Provisiones técnicas	165,787	165,905	119
SCR	35,859	35,845	-14
MCR	16,136	16,130	-6
Fondos propios básicos	60,665	60,617	-49
Fondos admisibles para cubrir el SCR	60,665	60,617	-49
Fondos admisibles para cubrir el MCR	56,005	55,940	-65

D.2.9 Medidas transitorias de tipos de interés y de provisiones técnicas

No se han utilizado medidas transitorias en el cálculo de las provisiones técnicas

D.2.10 Recuperables de los contratos de reaseguro

La estimación de los importes recuperables del reaseguro se realiza utilizando los mismos modelos de cálculo de Provisiones Técnicas. De esta forma, los modelos y metodologías aplicadas son consistentes con las provisiones brutas de seguro directo.

Las coberturas de los contratos de reaseguro son proyectadas, asumiendo que las condiciones contractuales actuales se mantienen. Como excepción, cuando las condiciones actuales den como resultado un coste de reaseguro mínimo o incluso un beneficio para la entidad, los flujos de caja futuro de reaseguro son ajustados para considerar un coste futuro de reaseguro razonable.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Grupo Homogéneo de Riesgo	2020		2019	
	Brutas de reaseguro	Netas de reaseguro	Brutas de reaseguro	Netas de reaseguro
Seguros de incendios y otros daños a bienes (1)	59.002	30.517	51.087	23.866
Seguros de protección de Ingresos (2)	13.431	6.788	10.569	6.207
Seguros de pérdidas pecuniarias diversas (3)	45.906	25.542	40.621	24.846
Seguros de Vida (Decesos y Dependencia)	47.448	23.149	31.536	18.804
Total	165.787	85.996	133.813	73.723

(miles de euros)

(1) Incluye los ramos de Multirriesgos e Incendios

(2) Incluye los ramos de Accidentes, Enfermedades Graves e Incapacidad Temporal (Autónomos)

(3) Incluye el ramo de Desempleo

No existen contratos de SPVs en Santander Generales.

D.2.11 Cambios relevantes en las hipótesis asumidas en el cálculo de las provisiones técnicas con respecto al periodo anterior

No han existido cambios relevantes en las hipótesis asumidas en el cálculo de las provisiones técnicas.

D.2.12 Utilización de simplificaciones en el cálculo de las provisiones técnicas

En el cálculo del margen de riesgo, los SCR's futuros son proyectados como proporción de las Mejores Estimaciones de cada producto (simplificación aplicada en el Método 2). Estos pasivos son típicamente de corto plazo, por lo que esta simplificación no tiene un impacto relevante.

En los modelos de Vida, la principal simplificación utilizada en el cálculo del margen de riesgo y descritas en el epígrafe D.2.2 es relativa a la estimación del SCR de riesgo operacional a través de un portador o driver en lugar de calcularlo explícitamente cada año futuro.

D.3 Otros pasivos

D.3.1 Valoración de otros pasivos bajo la normativa de Solvencia II

El resto de pasivos bajo el balance de Solvencia II se valoran siguiendo el mismo método de valoración de los estados financieros.

D.3.2 Diferencias relevantes entre la valoración a efectos de Solvencia II y a efectos de los estados financieros

Los siguientes cuadros muestran la valoración de los otros pasivos a efectos de Solvencia II, así como las explicaciones cualitativas de las principales diferencias de valoración de los mismos entre los criterios de Solvencia II y los empleados para la elaboración de las cuentas anuales (columna "Balance contable") a 31 de diciembre 2020 y 2019 (miles de euros):

A efectos de su mejor comprensión debemos destacar que el modelo de balance presentado se ajusta al de Solvencia II, por lo que ha sido necesario realizar reclasificaciones en los datos incluidos en la columna de "Balance Contable", al presentar ambos modelos estructuras diferentes. Como

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

consecuencia de este hecho se producen diferencias de reclasificación, en algunos epígrafes, entre los datos incluidos en las cuentas anuales y los incluidos en la columna de "Balance Contable", detallados más abajo.

	Otros pasivos 31 de diciembre 2020	Balance de Solvencia II	Balance Contable	Diferencias de valoración
	Otras Provisiones no técnicas	-	-	-
a)	Pasivos por impuestos diferidos	6.520	1.021	5.499
	Cuentas a pagar de reaseguro	7.149	7.149	-
	Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros)	68.363	68.363	-
b)	Cuentas a pagar de seguros	7.145	12.295	(5.150)
	Otros pasivos, no consignados en otras partidas	3	3	-
	Depósitos reaseguro	19.874	19.874	-
	Total	109.053	108.705	349

	Otros pasivos 31 de diciembre 2019	Balance de Solvencia II	Balance Contable	Diferencias de valoración
	Otras Provisiones no técnicas	-	-	-
a)	Pasivos por impuestos diferidos	3.569	439	3.130
	Cuentas a pagar de reaseguro	6.694	6.694	-
	Cuentas a pagar (comerciales, no de seguros)	14.526	14.526	-
b)	Cuentas a pagar de seguros	5.401	9.755	(4.354)
	Otros pasivos, no consignados en otras partidas	19	19	-
	Depósitos reaseguro	19.056	19.056	-
	Total	49.265	50.489	(1.224)

Las principales diferencias provienen de los siguientes factores:

- a) **Pasivos por impuestos diferidos:** Las diferencias en valoración entre Solvencia II y los estados financieros (básicamente el hecho de reflejar las partidas a valor de mercado y, por tanto, incluir las plusvalías latentes, así como por el impacto de la valoración bajo Solvencia II de las provisiones técnicas de la Sociedad) implica reconocer pasivos por impuestos diferidos adicionales a los considerados en el balance de los estados financieros, derivados de los ajustes para adaptar las cifras de los estados financieros a la normativa de Solvencia II.
- b) **Cuentas a pagar de seguros:** Bajo Solvencia II, los recibos pendientes de emitir, incluidos como cuentas a cobrar bajo normativa PCEA, han de ser eliminados. Por lo tanto, se tienen que eliminar también las comisiones asociadas a los recibos pendientes de emitir, contabilizados en el pasivo, para cumplir con la normativa de Solvencia II.

D.4 Métodos alternativos de valoración

No se han utilizado métodos alternativos de valoración.

D.5 Otra información

No existe información adicional relevante.

Sección E: Gestión del capital

E.1 Fondos propios

E.1.1 Objetivos, políticas y procedimientos para gestionar el capital

Santander Generales tiene como objetivo preservar en todo momento la suficiente flexibilidad financiera como para mantener la solvencia bajo circunstancias normales, adversas y extremas. Sin perjuicio de lo anterior, Santander Generales promueve la utilización eficiente del capital, retornando a los accionistas cualquier exceso de capital por encima del nivel de seguridad.

Santander Generales tiene establecidos unos niveles (nivel de seguridad, objetivo y mínimo) sobre los que se clasifica la situación de capital en la entidad. Bajo condiciones normales la Entidad debe mantener una capitalización entre su nivel objetivo y el nivel de seguridad. Bajo condiciones extremas la Entidad debe permanecer capitalizada por encima de su nivel mínimo.

Asimismo, para cada una de las categorías de riesgo se fijan límites cuantitativos de consumo de capital. Dichos límites se fijan en función de la preferencia por el riesgo, de la capacidad financiera de la Entidad y de sus planes de negocio.

El horizonte temporal del plan de negocio es de tres años.

E.1.2 Composición de los fondos propios

La Entidad ha clasificado sus fondos propios atendiendo a los artículos 69 y 72 del Reglamento Delegado. No posee ningún elemento que pueda ser clasificado dentro de los fondos propios complementarios siguiendo lo estipulado en el artículo 89 de la Directiva de Solvencia II.

Los fondos propios básicos de Santander Generales al principio y al final del ejercicio son los siguientes (miles de euros):

Fondos Propios	31.12.2020	31.12.2019
Capital social ordinario	36.919	30.456
Reserva de reconciliación	19.085	5.745
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	4.661	7.788
Total Fondos Propios básicos	60.665	43.989
Deducciones		
Deducciones	-	-
Fondos propios básicos después de ajustes		
Fondos propios básicos después de ajustes	60.665	43.989

Ninguno de los elementos que componen los fondos propios ha requerido la aprobación del supervisor, según lo establecido en la normativa vigente.

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Sociedad está representado por 10.800.000 acciones nominativas, de 2,82 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos. No existen restricciones a la transmisibilidad de las mismas.

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social de la Sociedad está representado por 13.091.975 acciones nominativas, de 2,82 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos. No existen restricciones a la transmisibilidad de las mismas.

La ampliación de capital realizada en el presente ejercicio es debida a la extensión de la alianza entre los accionistas de la Sociedad, detallada en la Sección A del presente informe, mediante la cual, en la Junta de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha de 16 de mayo 2020, se acuerda la emisión de 2.291.975 acciones adicionales, de 2,82 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, por lo que el capital social a 31 de diciembre de 2020 asciende a 36.919.369,50 euros.

Como consecuencia de la reestructuración societaria llevada a cabo por el Grupo Aegon en España en 2019 y la extensión de la alianza entre los accionistas de la Sociedad, detallada en la Sección A, los accionistas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Aegon España S.A. de Seguros y Reaseguros	6.676.907	51,00%
Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	6.415.068	49,00%
	13.091.975	100,00%

Al 31 de diciembre de 2019, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Aegon España S.A. de Seguros y Reaseguros	5.508.000	51,00%
Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	5.292.000	49,00%
	10.800.000	100,00%

Reserva de reconciliación

En la tabla incluida en el punto E.1.3 se recoge la estructura, importe y calidad de los fondos propios y se recogen las partidas esenciales que se han tenido en cuenta para determinar la Reserva de Reconciliación a partir del importe del Excedente de los activos respecto a los pasivos a efectos de Solvencia II.

De acuerdo con el artículo 70 del Reglamento, la Sociedad ha calculado la Reserva de Reconciliación a partir del importe del Excedente de los activos respecto a los pasivos a efectos de Solvencia II, deduciendo las partidas de "Dividendos previsibles", "Capital social ordinario" y "Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos". Presentamos el detalle del cálculo en el siguiente cuadro (miles de euros):

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

	31/12/2020	31/12/2019
Exceso de activos sobre pasivos – Solvencia II	60.665	43.989
Dividendos previsibles	0	0
Capital social ordinario	36.919	30.456
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	4.661	7.788
Reserva de Reconciliación	19.085	5.745

Diferencias entre patrimonio neto de los estados financieros y excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II

En la valoración de activos y pasivos a efectos de Solvencia II se utilizan, para algunas partidas relevantes, criterios diferentes a los utilizados en la elaboración de los estados financieros. Estas diferencias de criterios de valoración dan lugar a que existan diferencias entre el patrimonio neto de los estados financieros y el excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2020 el patrimonio neto de los estados financieros asciende a 213.172 miles de euros, mientras que el excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II es de 60.665 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2019 el patrimonio neto de los estados financieros asciende a 66.193 miles de euros, mientras que el excedente de activos respecto a pasivos a efectos de Solvencia II es de 43.989 miles de euros.

Las explicaciones cualitativas y cuantitativas se describen en los apartados D.1 Activos, D.2 Provisiones técnicas y D.3 Otros pasivos de este informe.

E.1.3 Importe admisible de los fondos propios para cubrir el SCR y MCR, clasificado por niveles

Se desglosa a continuación el importe de los fondos propios para cubrir el SCR y el MCR, clasificado por niveles, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (miles de euros):

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Fondos propios a 31 de diciembre 2020	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos propios básicos después de deducciones				
Capital social ordinario	36.919	39.919	-	-
Reserva de reconciliación	19.085	19.085	-	-
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	4.661	-	-	4.661
Total	60.665	56.004	-	50.004
Fondos propios complementarios				
Fondos propios complementarios	-	-	-	-
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR y el MCR				
Fondos propios disponibles para cubrir el SCR	60.665	56.004	-	4.661
Fondos propios disponibles para cubrir el MCR	56.004	56.004	-	-
Fondos propios admisibles para cubrir el SCR	60.665	56.004	-	4.661
Fondos propios admisibles para cubrir el MCR	56.004	56.004	-	-
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR y MCR				
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR	169,18%			
Ratio de fondos propios admisibles sobre el MCR	347,07%			

Fondos propios a 31 de diciembre 2019	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos propios básicos después de deducciones				
Capital social ordinario	30.456	30.456	-	-
Reserva de reconciliación	5.745	5.745	-	-
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	7.788	-	-	7.788
Total	43.989	36.201	-	7.788
Fondos propios complementarios				
Fondos propios complementarios	-	-	-	-
Fondos propios disponibles y admisibles para cubrir el SCR y el MCR				
Fondos propios disponibles para cubrir el SCR	43.989	36.201	-	7.788
Fondos propios disponibles para cubrir el MCR	36.201	36.201	-	-
Fondos propios admisibles para cubrir el SCR	40.522	36.201	-	4.321
Fondos propios admisibles para cubrir el MCR	36.201	36.201	-	-
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR y MCR				
Ratio de fondos propios admisibles sobre el SCR	140,64%			
Ratio de fondos propios admisibles sobre el MCR	279,22%			

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social ordinario y la reserva de reconciliación se consideran fondos propios de nivel 1 de acuerdo a la normativa, siendo, por tanto, de la máxima

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

calidad (se entiende calidad como disponibilidad para absorber pérdidas de manera inmediata) y admisibles para cubrir el SCR y el MCR.

Adicionalmente, se clasifica dentro de fondos propios de nivel 3 el importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos, conforme a la normativa de Solvencia II, debido a que los activos por impuesto diferido (11.180 miles euros en 2020 y 11.358 miles de euros en 2019) son superiores a los pasivos por impuesto diferido (6.520 miles de euros en 2020 y 3.569 miles de euros en 2019). La Sociedad ha realizado el correspondiente test de recuperabilidad de dichos activos netos por impuesto diferido, conforme a la normativa vigente.

E.2 Capital de solvencia obligatorio (“SCR”) y capital mínimo obligatorio (“MCR”)

Santander Generales calcula el capital de solvencia obligatorio utilizando la fórmula estándar.

El siguiente cuadro muestra la composición del SCR por riesgos a 31 de diciembre de 2020, comparado con los SCR a 31 de diciembre de 2019 (miles de euros):

	SCR 2020	SCR 2019
Riesgo de mercado	12.447	3.953
Riesgo de impago de la contraparte	2.785	2.608
Riesgo de suscripción de no vida	24.456	25.242
Riesgo de suscripción de salud (NSLT)	20.039	13.514
Riesgo de suscripción Decesos	3.878	315
Riesgo operacional	7.364	6.625
SCR antes de la diversificación	70.969	52.257
Efecto de la diversificación	(23.157)	(13.841)
Capacidad de absorción de pérdidas por impuesto	(11.953)	(9.604)
Total SCR	35.859	28.812

El MCR de Santander Generales a 31 de diciembre de 2020 es de 16.136 miles de euros, mientras que a 31 de diciembre de 2019 es de 12.965 miles de euros.

E.2.1 Simplificaciones utilizadas bajo la fórmula estándar

Santander Generales no ha utilizado simplificaciones en el cálculo del SCR bajo fórmula estándar.

E.2.2 Sub-módulo de riesgo de acciones basado en la duración

Santander Generales no ha utilizado el sub-módulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del SCR.

E.2.3 Incumplimiento del SCR o MCR

Santander Generales dispone de capital suficiente a 31 de diciembre de 2020 para hacer frente al cumplimiento del SCR y MCR.

E.2.4 Impuestos diferidos: Ajuste por capacidad de absorción de pérdidas

Con fecha 8 de marzo de 2019, se aprueba el Reglamento Delegado (UE) 2019/981 de la comisión por el que se modifican determinados aspectos de la Fórmula Estándar. Al tratarse de un Reglamento Delegado, este es de directa aplicación en todos sus elementos y para todos los Estados miembros. El texto entra en vigor a los 20 días de su publicación exceptuando algunos de los cambios que aplican

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

a partir de enero 2020, entre los cuales se incluyen las nuevas disposiciones del ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

En este sentido la norma define una serie de aspectos a tener en cuenta de cara a poder reconocer en el balance post estrés un activo diferido por impuestos:

- Atención a disposiciones reglamentarias respecto a plazos para compensar pérdidas fiscales.
- Incidencia del estrés en la situación financiera actual y futura de la entidad considerando el impacto de la incertidumbre.
- Las hipótesis no deberán ser nunca más favorables que las utilizadas en el balance pre-estrés.
- Las ventas a futuro se limitarán al plazo previsto en la planificación de la entidad y como máximo a cinco años.
- Sin perjuicio de lo dispuesto en el punto anterior el horizonte temporal de las proyecciones para los beneficios procedentes de nuevas actividades podrá ser más amplio que el horizonte temporal de la planificación de su actividad, aunque el horizonte temporal deberá ser limitado.
- La tasa de rentabilidad de las inversiones se definirá en base a los tipos a plazo derivados de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo salvo que puedan aportarse pruebas fiables de una rentabilidad por encima de esta.
- Podrán definirse futuras acciones de gestión cumpliendo con la normativa aplicable.

El SCR de la entidad considera un ajuste de absorción de pérdidas por impuestos diferidos en base al tipo vigente del impuesto sobre sociedades y atendiendo a los requisitos de la nueva normativa. A efectos de su reconocimiento se ha tenido en cuenta la cuantía neta de impuestos diferidos, así como la temporalidad de los activos y pasivos que generan dicha cuantía neta.

Sección F: Anexos

F.1 Balance Solvencia

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo SE.02.01

Página 1

Ejercicio 2020

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	E00021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		0,00	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	166.077.937,26	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	11.180.473,15	1.417.326,31	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	0,00	0,00	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	219.664.154,65	220.403.678,42	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	0,00	0,00	0,00
Participaciones	R0090	168.376,23	907.900,00	0,00
Acciones	R0100	0,00	0,00	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Bonos	R0130	219.495.778,42	219.495.778,42	0,00
Deuda Pública	R0140	74.294.683,28	74.294.683,28	0,00
Deuda privada	R0150	145.201.095,14	145.201.095,14	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	0,00	0,00	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	79.789.748,79	82.086.918,07	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	55.491.345,29	52.095.350,52	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	48.848.729,75	46.675.508,94	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	6.642.615,54	5.419.841,58	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	24.298.403,50	29.991.567,55	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	24.298.403,50	29.991.567,55	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	1.423.234,62	26.310.219,18	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	2.100.779,24	2.100.779,24	0,00
Otros créditos	R0380	7.938.618,13	7.938.618,13	0,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	13.407.964,59	13.407.964,59	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	0,00	23.203.980,88	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	335.504.973,17	542.947.422,08	0,00

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo SE.02.01

Página 2

Ejercicio 2020

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	118.338.923,60	156.506.195,56	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0520	104.907.965,81	96.152.226,81	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	103.222.994,83		
Margen de riesgo (MR)	R0550	1.684.970,98		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0560	13.430.957,79	60.353.968,75	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	12.836.812,88		
Margen de riesgo (MR)	R0590	594.144,91		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600	47.447.782,63	64.565.562,06	0,00
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	R0650	47.447.782,63	64.565.562,06	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	43.470.173,91		
Margen de riesgo (MR)	R0680	3.977.608,72		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690	0,00	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	0,00	0,00	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	19.873.668,77	19.873.668,77	0,00
Pasivos por impuesto diferido	R0780	6.519.911,39	1.020.718,95	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	7.144.684,22	12.294.648,61	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	7.148.798,14	7.148.798,14	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	68.363.170,05	68.363.170,05	0,00
Pasivos subordinados	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	2.861,98	2.862,00	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	274.839.800,78	329.775.624,14	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	60.665.172,39	213.171.797,94	0,00

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020
F.2 Primas siniestros y gastos por línea de negocio

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo AS.05.01

Página 1

Ejercicio 2020

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LÍNEA DE NEGOCIO					
		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles
		C0010	C0320	C0090	C0040
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	79.981.410,42	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	401.802,67	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	19.260.223,43	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	60.122.989,66	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	68.421.202,34	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	434.287,99	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	17.994.332,65	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	50.861.157,68	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	14.496.404,36	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	6.500.084,50	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	7.996.319,86	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R0550	0,00	23.544.923,40	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	1.866.694,08	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	1.866.694,08	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	111.663,89	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	111.663,89	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	2.938.660,69	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	2.938.660,69	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	25.309.324,96	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	7.230.724,15	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	18.078.600,81	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	549.303,93	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	549.303,93	0,00	0,00
Otros gastos	R1200				
Total gastos	R1300				

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo AS.05.01

Página 2

Ejercicio 2020

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles	Seguro marítimo, de aviación y transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general
		C0050	C0060	C0070	C0080
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00	121.805.643,19	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	59.966.163,70	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	61.839.479,49	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00	118.920.884,94	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	59.083.383,65	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	59.837.501,29	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00	73.600.435,78	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	31.515.580,42	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	42.084.855,36	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R0550	0,00	0,00	18.106.402,92	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00	2.540.400,04	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	2.540.400,04	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	204.221,05	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	204.221,05	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	3.999.248,65	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	3.999.248,65	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00	38.284.381,99	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	27.737.570,35	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	10.546.811,64	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00	815.721,54	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	815.721,54	0,00
Otros gastos	R1200				
Total gastos	R1300				

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo AS.05.01

Página 3

Ejercicio 2020

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarias diversas
		C0029	C0100	C0110	C0120
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	21.144.147,17
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	11.429.593,11
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	9.714.554,06
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	31.682.237,41
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	15.710.740,53
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	15.971.496,89
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	12.016.059,82
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	7.555.278,20
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	4.460.781,62
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R0550	0,00	0,00	0,00	7.041.600,67
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	173.155,70
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	173.155,70
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00	0,00	17.313.352,93
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	10.652.000,71
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	6.661.352,22
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00	0,00	207.092,75
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	207.092,75
Otros gastos	R1200				
Total gastos	R1300				

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796
 NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S.05.01.01
 Página 4
 Ejercicio 31/12/2020

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LÍNEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad	Responsabilidad civil por daños	Marítimo, de aviación y transporte	Daños a los bienes
		C0130	C0140	C0150	C0160
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

Modelo AS.05.01

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Página 5

Ejercicio 2020

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	200.787.053,61
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	21.545.949,84
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	90.655.980,24
Importe neto	R0200	131.677.023,21
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	187.342.087,28
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	32.116.525,40
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	92.788.456,83
Importe neto	R0300	126.670.155,85
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	88.096.840,14
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	12.016.059,82
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	45.570.943,12
Importe neto	R0400	54.541.956,84
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos		
	R0550	48.692.926,99
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	4.407.094,12
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	4.407.094,12
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	489.040,64
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	489.040,64
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	6.937.909,34
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	6.937.909,34
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	80.907.059,88
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	45.620.295,21
Importe neto	R1000	35.286.764,67
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	1.572.118,22
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	1.572.118,22
Otros gastos		
	R1200	0,00
Total gastos	R1300	48.692.926,99

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S.05.01

Página 6

Ejercicio 2020

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad	Seguro con participación en beneficios	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión	Otro seguro de vida
		C0210	C0220	C0230	C0240
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	33.366.027,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	14.669.060,01
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	18.696.967,59
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	33.366.027,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	14.669.060,01
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	18.696.967,59
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	2.430.083,65
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	1.077.495,58
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	1.352.588,07
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R1900	0,00	0,00	0,00	4.146.049,51
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	107.153,10
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	107.153,10
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	150.123,59
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	150.123,59
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	168.686,77
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	168.686,77
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	3.587.537,62
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	3.587.537,62
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	132.548,43
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	132.548,43
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700	0,00	0,00	0,00	0,00

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796
 NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S.05.01
 Página 8
 Ejercicio 2020

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	33.366.027,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	14.669.060,01
Importe neto	R1500	18.696.967,59
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	33.366.027,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	14.669.060,01
Importe neto	R1600	18.696.967,59
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Importe bruto	R1610	2.430.083,65
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	1.077.495,58
Importe neto	R1700	1.352.588,07
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00
Importe neto	R1800	0,00
Gastos técnicos	R1900	4.146.049,51
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	107.153,10
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00
Importe neto	R2000	107.153,10
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	150.123,59
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00
Importe neto	R2100	150.123,59
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	168.686,77
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00
Importe neto	R2200	168.686,77
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	3.587.537,62
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00
Importe neto	R2300	3.587.537,62
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	132.548,43
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00
Importe neto	R2400	132.548,43
Otros gastos	R2500	0,00
Total gastos	R2600	4.146.049,51
Importe total de los rescates	R2700	0,00

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo AS.05.01

Ejercicio 2020

Página 9

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LÍNEA DE NEGOCIO				
		Otro seguro de vida		TOTAL
		Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	
		Y0010	Y0020	
Primas devengadas				
Importe bruto	X0010	26.258.810,34	7.107.217,26	33.366.027,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020	10.606.802,19	4.062.257,82	14.669.060,01
Importe neto	X0030	15.652.008,15	3.044.959,44	18.696.967,59
Primas imputadas				
Importe bruto	X0040	26.258.810,34	7.107.217,26	33.366.027,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050	10.606.802,19	4.062.257,82	14.669.060,01
Importe neto	X0060	15.652.008,15	3.044.959,44	18.696.967,59
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	X0070	2.429.470,66	612,99	2.430.083,65
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080	1.077.495,58	0,00	1.077.495,58
Importe neto	X0090	1.351.975,08	612,99	1.352.588,07
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	X0100	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0120	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	X0130	3.155.688,61	990.360,90	4.146.049,51
Gastos administrativos				
Importe bruto	X0140	70.481,39	36.671,71	107.153,10
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0160	70.481,39	36.671,71	107.153,10
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	X0170	137.010,40	13.113,19	150.123,59
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0190	137.010,40	13.113,19	150.123,59
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	X0200	110.956,00	57.730,77	168.686,77
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0220	110.956,00	57.730,77	168.686,77
Gastos de adquisición				
Importe bruto	X0230	2.724.814,70	862.722,92	3.587.537,62
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0250	2.724.814,70	862.722,92	3.587.537,62
Gastos generales				
Importe bruto	X0260	112.426,12	20.122,31	132.548,43
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0280	112.426,12	20.122,31	132.548,43
Importe total de los rescates	X0290	0,00	0,00	0,00

F.3 Primas siniestros y gastos por países

Clave de la entidad... C0796

Modelo S.05.02

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2020

Página 1

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS

		España	Obligaciones de seguro de no vida CINCO PAISES	Total cinco países principales y España
		C0080	C0090	C0140
Primas devengadas				
Seguro directo - bruto	R0110	200.787.053,61		200.787.053,61
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	21.545.949,84		21.545.949,84
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	90.655.980,24		90.655.980,24
Importe neto	R0200	131.677.023,21		131.677.023,21
Primas imputadas				
Seguro directo - bruto	R0210	187.342.087,28		187.342.087,28
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	32.116.525,40		32.116.525,40
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	92.788.456,83		92.788.456,83
Importe neto	R0300	126.670.155,85		126.670.155,85
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Seguro directo - bruto	R0310	88.096.840,14		88.096.840,14
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	12.016.059,82		12.016.059,82
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	45.570.943,12		45.570.943,12
Importe neto	R0400	54.541.956,84		54.541.956,84
Variación de otras provisiones técnicas				
Seguro directo - bruto	R0410	0,00		0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00		0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00		0,00
Importe neto	R0500	0,00		0,00
Gastos técnicos	R0550	48.692.926,99		48.692.926,99
Otros gastos	R1200			0,00
Total gastos	R1300			48.692.926,99

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

Modelo S.05.02

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2020

Página 2

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS

		España	Obligaciones de seguro vida CINCO PAÍSES PRINCIPALES	Total cinco países principales y España
		C0220	C0230	C0280
Primas devengadas				
Importe bruto	R1410	33.366.027,60		33.366.027,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	14.669.060,01		14.669.060,01
Importe neto	R1500	18.696.967,59		18.696.967,59
Primas imputadas				
Importe bruto	R1510	33.366.027,60		33.366.027,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	14.669.060,01		14.669.060,01
Importe neto	R1600	18.696.967,59		18.696.967,59
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	R1610	2.430.083,65		2.430.083,65
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	1.077.495,58		1.077.495,58
Importe neto	R1700	1.352.588,07		1.352.588,07
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	R1710	0,00		0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00		0,00
Importe neto	R1800	0,00		0,00
Gastos técnicos	R1900	4.146.049,51		4.146.049,51
Otros gastos	R2500			0,00
Total gastos	R2600			4.146.049,51

F.4 Provisiones técnicas de seguros de vida y enfermedad con técnicas similares a vida

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo AS.12.01

Ejercicio 2020

Página 1

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Seguros con participación en beneficios		Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked")	
		0020	0030	0040	0050
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00		0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00	0,00		
Mejor estimación	R0120	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00	0,00		
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00	0,00		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00	0,00		
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00	0,00		
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00	0,00		
Otras entradas de caja	R0280	0,00	0,00		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00	0,00		
Valor de rescate	R0300	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés					
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00	0,00		
	R0320	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0250	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00	0,00		

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo AS.12.01

Ejercicio 2020

Página 2

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]		Otro seguro de vida		Rentas... (*)	
		Contratos sin opciones y garantías	Contratos con opciones y garantías		
		C006B	C007D	C008D	C009D
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00			0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00			0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030		43.470.173,91	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		24.298.403,50	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		24.298.403,50	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		24.298.403,50	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090		19.171.770,41	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	3.977.608,72			0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00			0,00
Mejor estimación	R0120		0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00			0,00
Total Provisiones técnicas	R0200	47.447.782,53			0,00
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	23.149.379,13			0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00			0,00
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discretionales futuras	R0230	5.097.764,86			0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240				
Prestaciones discretionales futuras	R0250				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	73.487.827,46			0,00
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	35.859.832,71			0,00
Otras entradas de caja	R0280	0,00			0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00			0,00
Valor de rescate	R0300	0,00			0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00			0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00			0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	43.470.173,91			0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	47.537.246,51			0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00			0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00			0,00

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo AS.12.01

Ejercicio 2020

Página 3

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado			
		Seguro con participación en beneficios		5. vinculado a índices y fondos	Otro seguro de vida
		C0100	C0110	C0120	C0130
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00		0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00			
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00			
Mejor estimación	R0120	0,00			
Margen de riesgo	R0130	0,00			
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00			
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discretionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discretionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00			
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00			
Otras entradas de caja	R0280	0,00			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00			
Valor de rescate	R0300	0,00			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00			

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

Modelo AS.12.01

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2020

Página 4

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
[[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida aceptado y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]]		Rentas... (*)	
		C0140	C0150
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		43.470.173,91
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		24.298.403,50
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		24.298.403,50
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	24.298.403,50
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090		19.171.770,41
Margen de riesgo	R0100	0,00	3.977.608,72
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00
Margen de riesgo	R0130		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200		47.447.782,63
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	23.149.379,13
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		5.097.764,86
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		0,00
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		43.470.173,91
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		47.537.246,51
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		0,00

Clave de la entidad... C0796

Modelo AS.12.01

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Ejercicio 2020

Página 7

PROVISIONES TÉCNICAS DE DECESOS

Simplificaciones utilizadas		(S/N)
Simplificaciones - Régimen simplificado de decesos	X0210	false

		Seguro de decesos
		Y0220
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo		
Mejor estimación:		
Bruto	X0220	47.152.984,14
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	X0230	20.435.348,74
Margen de riesgo	X0240	2.768.137,91
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas		
Mejor estimación	X0241	0,00
Margen de riesgo	X0242	0,00
Total provisiones técnicas de decesos	X0245	29.485.773,31
Mejor estimación neta de los flujos de caja		
Salidas de caja		
Prestaciones garantizadas futuras	X0246	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	X0247	0,00
Entradas de caja		
Primas futuras	X0248	0,00
Otras entradas de caja	X0249	0,00

		Seguro de decesos
Capacidad de gestión total antes de límites	X0250	0,00
Capacidad de gestión total después de límites	X0260	0,00

Clave de la entidad... C0796
Modelo AS.12.01
NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Ejercicio 2020

Página 7

PROVISIONES TÉCNICAS DE DECESOS

Simplificaciones utilizadas		(S/N)
Simplificaciones - Régimen simplificado de decesos	X0210	false

		Seguro de decesos
		Y0220
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo		
Mejor estimación:		
Bruto	X0220	47.152.984,14
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	X0230	20.435.348,74
Margen de riesgo	X0240	2.768.137,91
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas		
Mejor estimación	X0241	0,00
Margen de riesgo	X0242	0,00
Total provisiones técnicas de decesos	X0245	29.485.773,31
Mejor estimación neta de los flujos de caja		
Salidas de caja		
Prestaciones garantizadas futuras	X0246	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	X0247	0,00
Entradas de caja		
Primas futuras	X0248	0,00
Otras entradas de caja	X0249	0,00

		Seguro de decesos
Capacidad de gestión total antes de límites	X0250	0,00
Capacidad de gestión total después de límites	X0260	0,00

F.5 Provisiones técnicas de seguros distintos al seguro de vida

Clave de la entidad... C0796
 NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S.17.01
 Página 1
 Ejercicio 2020



PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro de guerra medición	Seguro de provisión de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automotrices
Provisiones técnicas calculadas como un todo	60010	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	60020	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	60030	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	60050	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Provisiones para primas				
Importe bruto - total	R0100	0,00	4.235.129,58	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0270	0,00	4.235.129,58	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	R0100	0,00	5.597.228,28	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con comitido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	5.597.228,28	0,00
Importes recuperables de entidades con comitido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	R0140	0,00	5.597.228,28	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	0,00	3.352.098,70	0,00
Provisiones para siniestros				
Total - bruto	R0160	0,00	8.551.683,20	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	8.551.683,20	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	R0200	0,00	1.045.387,26	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con comitido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	1.045.387,26	0,00
Importes recuperables de entidades con comitido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	R0240	0,00	1.045.387,26	0,00
Importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas	R0250	0,00	7.546.296,04	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	R0260	0,00	12.856.812,88	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0270	0,00	6.194.197,34	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0280	0,00	954.144,91	0,00
Margen de riesgo				
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	R0290	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0300	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0310	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0320	0,00	13.430.957,79	0,00
Provisiones técnicas - importe total	R0330	0,00	6.642.618,54	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por importe de la contraparte	R0340	0,00	6.788.948,25	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado - importe total				

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796
 NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S.17.01
 Página 1 (Continuación)
 Ejercicio 2020

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				
	Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automotores	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	11.748.735,47	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	5.658.834,38	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	13.162.440,27	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	8.591.683,30	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones					
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0450	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad					
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0480	0,00	12.836.812,88	0,00	0,00
	R0490	0,00	13.443.331,04	0,00	0,00

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796
 NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S.17.01
 Página 2
 Ejercicio 2020

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de aviación y de transporte	Seguro de responsabilidad civil general
Provisiones técnicas calculadas como un todo				
Seguro directo	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impacto de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Provisiones para primas				
Importe bruto - total	0,00	33.218.953,66	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	0,00	33.218.953,66	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impacto de la contraparte	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con comitido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	19.553.791,57	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con comitido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impacto de la contraparte	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	0,00	19.553.791,57	0,00	0,00
Provisiones para siniestros				
Total - Bruto	0,00	23.178.962,84	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	0,00	23.178.962,84	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impacto de la contraparte	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con comitido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	8.931.213,07	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con comitido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impacto de la contraparte	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	0,00	8.931.213,07	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	0,00	16.247.249,77	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	0,00	16.247.249,77	0,00	0,00
Margen de riesgo	0,00	59.001.635,62	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	0,00	59.001.635,62	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total	0,00	59.001.635,62	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impacto de la contraparte	0,00	28.485.004,64	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado - importe total	0,00	30.516.630,98	0,00	0,00

8

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S.17.01

Página 2 (Continuación)

Ejercicio 2020

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
	Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general
	50079	50079	50090	50090
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)				
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	0,00	45.398.699,76
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	12.730.338,71
Flujos de caja				
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	24.910.184,81
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)				
Salidas de caja				
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	0,00	25.178.962,84
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja				
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,00000	0,00000	0,00000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	58.397.816,50
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	59.052.626,68

2



Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796
 NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S.17.01
 Página 3
 Ejercicio 2020

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro de crédito y caución	Seguro de daños jurídicos	Seguro de asistencia	Beneficios pecuniaros diversos
Provisiones técnicas calculadas como un todo	30100	30110	30120	30130
Seguro directo	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcionales aceptadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo	30200	30210	30220	30230
Mejor estimación	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones para primas	30300	30310	30320	30330
Importe bruto - total	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcionales aceptadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excluyendo entidades con comitido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con comitido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones para siniestros	30400	30410	30420	30430
Total - bruto	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcionales aceptadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excluyendo entidades con comitido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con comitido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	30500	30510	30520	30530
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como un todo	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total	30600	30610	30620	30630
Provisiones técnicas - importe total	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - mismo importe recuperables de reaseguro/entidades con comitido especial y reaseguro limitado - importe total	0,00	0,00	0,00	0,00

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S-17.01

Página 3 (Continuación)

Ejercicio 2020

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				Pérdidas pecuniaras diversas
	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	C0130	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	0,00	0,00	34.527.436,99
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	0,00	8.889.727,53
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	9.775.310,67
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	0,00	0,00	11.183.324,47
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones					
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés					
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad					
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0480	0,00	0,00	0,00	44.825.178,33
	R0490	0,00	0,00	0,00	45.872.143,14

2



Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796
 NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S.17.01
 Página 4 (Continuación)
 Ejercicio 2020

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)	Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
	Re no proporcional de enfermedad	Re no proporcional de responsabilidad civil por daños	Re no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Re no proporcional de daños a los bienes	
R0350	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
R0360				0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros					91.674.972,22
Gastos y otras salidas de caja futuros					27.278.900,92
Flujos de caja					47.847.935,75
Primas futuras					0,00
Otros salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)					0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros					44.953.970,51
Gastos y otras salidas de caja futuros					0,00
Flujos de caja					0,00
Primas futuras					0,00
Otros salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)					0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones					0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés					0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés					0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad					118.059.807,71
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias					1.18.368.100,86

2

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

F.6 Siniestros pagados brutos

Clave de la entidad... 00796 Modelo S.19.01
 NOMBRE..... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Ejercicio 2020

Página 1

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO, IMPORTE ABSOLUTO)

Total de Actividades No Vida
 Año de accidente/suscripción Año de siniestro (A.V.)

Año	Año de evolución (en)										Suma de años (acumulado)	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	10		10 e.+
Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	55.247.077,43	11.137.587,25	749.425,50	21.289,36	274.320,27	128.456,21	1.571,33	399.596,23	0,00	0,00	0,00	290.889,16
N-4	32.351.102,55	13.524.510,89	512.215,99	1.258.739,37	708.297,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.471.315,03
N-3	39.853.048,13	23.251.041,34	3.583.407,81	1.065.453,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.334.912,24
N-2	53.755.637,70	27.799.235,25	1.140.860,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.553.951,50
N-1	56.848.837,23	27.183.311,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.031.943,12
N	55.208.248,50	27.183.311,89	55.208.248,50	55.208.248,50	55.208.248,50	55.208.248,50	55.208.248,50	55.208.248,50	55.208.248,50	55.208.248,50	55.208.248,50	360.187.027,56

8

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

NOMBRE..... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Ejercicio 2020

Página 2

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS (IMPORTE ABSOLUTO)

Total de Actividades No Vida

Año de accidente/suscripción Año de Expiración (a)

Año	Año de expiración										Final del año (datos descontados)	
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	10		10 & +
Anteojos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-7	2.552.223,97	556.213,97	137.466,97	33.839,59	30.921,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-6	4.767.475,28	428.253,95	78.377,08	33.350,74	53.220,30	0,00	553.295,03	880.228,64	0,00	0,00	0,00	0,00
N-5	2.305.425,18	346.148,63	119.211,86	114.211,58	327.247,27	27.947,92	225.185,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-4	2.724.153,57	671.820,83	106.653,99	1.366.319,33	1.276.733,05	751.813,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-3	4.851.113,06	616.657,77	3.042.090,90	3.200.819,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-2	4.643.978,30	3.433.885,70	2.363.984,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N-1	17.637.755,89	3.563.879,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	32.325.725,75	10.583.879,18	4.443.984,72	5.001.339,42	4.598.954,33	29.895,84	879.480,20	1.168.228,64	0,00	0,00	0,00	0,00
Total												

8

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

F.7 Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias

Clave de la entidad... C0796
 NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S.22.01
 Ejercicio 2020

IMPACTO DE LAS MEDIDAS DE GARANTÍAS A LARGO PLAZO Y LAS MEDIDAS TRANSITORIAS

		Impacto de las medidas de garantías a largo plazo y las medidas transitorias (enfoque gradual)									
		CO0140	CO0250	CO0330	CO0440	CO0550	CO0660	CO0770	CO0880	CO0990	CO1000
		Importe con medidas de garantías a largo plazo y medidas transitorias	Sin medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Impacto de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas	Sin medida transitoria sobre el tipo de interés	sin ajuste por volatilidad y sin otras medidas transitorias	Impacto del ajuste por volatilidad fijo en cero	sin ajuste por casamiento ni las demás medidas transitorias	Impacto del ajuste por casamiento fijo en cero	Impacto de todas las medidas de garantía a largo plazo y las medidas transitorias	
Provisiones técnicas		R0010	165.336.706,33	165.336.706,33	0,00	165.336.706,33	118.641,11	165.205.211,16	0,00	118.641,11	118.641,11
Fondos propios básicos		R0020	60.665.172,39	60.665.172,39	0,00	60.665.172,39	-45.630,03	60.616.552,16	0,00	-45.630,03	-45.630,03
Excedente de los activos respecto a los pasivos		R0030	60.665.172,39	60.665.172,39	0,00	60.665.172,39	-45.630,03	60.616.552,16	0,00	-45.630,03	-45.630,03
Fondos propios restringidos debido a fondos de disponibilidad limitada y cancelar sujeto a ajuste por casamiento		R0040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios admisibles para cubrir el capital de solvencia obligatorio		R0050	60.665.172,39	60.665.172,39	0,00	60.665.172,39	-45.630,03	60.616.552,16	0,00	-45.630,03	-45.630,03
Nivel 1		R0060	56.004.630,63	56.004.630,63	0,00	56.004.630,63	-54.826,31	55.939.753,92	0,00	-54.826,31	-54.826,31
Nivel 2		R0070	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nivel 3		R0080	4.660.541,76	4.660.541,76	0,00	4.660.541,76	16.206,63	4.676.788,11	0,00	16.206,63	16.206,63
Capital de solvencia obligatorio		R0090	35.538.695,91	35.538.695,91	0,00	35.538.695,91	0,00	35.538.695,91	0,00	0,00	0,00
Fondos propios admisibles para cubrir el capital mínimo obligatorio		R0100	56.004.630,63	56.004.630,63	0,00	56.004.630,63	-54.826,31	55.939.753,92	0,00	-54.826,31	-54.826,31
Capital mínimo obligatorio		R0110	16.136.413,16	16.136.413,16	0,00	16.136.413,16	0,00	16.136.413,16	0,00	0,00	0,00

2



Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

F.8 Fondos propios

Clave de la entidad... C0796
 NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S.23.01
 Ejercicio 2020
 Página 1

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos	Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	36.919.369,50	36.919.369,50			
Prima de emisión de las acciones ordinarias	0,00	0,00			
Fondo mutual Inicial	0,00	0,00			
Cuentas mutuales subordinadas	0,00		0,00		0,00
Fondos excedentarios	0,00	0,00			
Acciones preferentes	0,00		0,00		0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	0,00		0,00		0,00
Reserva de conciliación	19.085.241,13	19.085.241,13			
Pasivos subordinados	0,00		0,00		0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	4.660.561,76				4.660.561,76
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	0,00	0,00			0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II					
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	0,00				
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación					
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	0,00	0,00			0,00
Total fondos propios básicos después de ajustes	60.665.172,39	56.004.610,63	0,00	0,00	4.660.561,76

J

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S.23.01

Ejercicio 2020

Página 2

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios	Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3	
	C0010	C0620	C0030	C0040	C0050	
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00		0,00		
Fondo mutua inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00		0,00		
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00		0,00	0,00	
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330	0,00		0,00	0,00	
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00		0,00		
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00		0,00	0,00	
Derivadas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0,00		0,00		
Derivadas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0,00		0,00	0,00	
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00		0,00	0,00	
Total de fondos propios complementarios	R0400	0,00		0,00	0,00	
Fondos propios disponibles y admisibles	Total	C0010	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	60.665.172,39	56.004.610,63	0,00	0,00	4.660.561,76
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	56.004.610,63	56.004.610,63	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	60.665.172,39	56.004.610,63	0,00	0,00	4.660.561,76
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	56.004.610,63	56.004.610,63	0,00	0,00	
CSO	R0580	35.858.695,91				
CMO	R0600	16.136.413,16				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	1,69				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	3,47				

2

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S.23.01

Ejercicio 2020

Página 3

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	60.665.172,39
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	41.579.931,26
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
Total reserva de conciliación	R0760	19.085.241,13

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	8.595.964,43
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	4.440.535,91
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	13.036.500,34

2

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

F.9 Capital de solvencia obligatorio

Clave de la entidad... C0796
 NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo S.25.01
 Ejercicio 2020

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO			
Para empresas que emplean la fórmula estándar			
	C0030	C0040	C0050
	Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
R0010	12.447.047,55	12.447.047,55	0,00
R0020	2.794.653,86	2.794.653,86	0,00
R0030	3.877.722,25	3.877.722,25	0,00
R0040	20.035.132,60	20.035.132,60	0,00
R0050	24.456.180,17	24.456.180,17	0,00
R0060	-23.136.902,50	-23.136.902,50	0,00
R0070	0,00	0,00	0,00
R0100	40.447.845,26	40.447.845,26	0,00

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe	C0100
Ajuste por la agregación del CSO nacional para FDL/CSAC			0,00
Riesgo operacional		7.362.749,19	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los PPT		0,00	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos		-11.922.659,64	0,00
Requerimiento de capital para actividades desamoldadas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2009/137/EC			0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital		35.958.655,31	0,00
Adición de capital		0,00	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio		35.958.655,31	0,00

Otra información sobre el CSO		Importe	C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones		0,00	0,00
Importe total CSO nacional para los para resarcite		0,00	0,00
Importe total CSO nacional para los FDL		0,00	0,00
Importe total CSO nacional para los CSAC		0,00	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304		0,00	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nacional para FDL y CSAC			
Beneficios reconocidos futuros netos		0,00	0,00

F.10 Capital mínimo obligatorio

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo AS.20.01

Ejercicio 2020

Página 1

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

Componentes del CMO	C0016	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
		C0070	C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida			
Resultado CMO L1	20.187.522,24	R0010	
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional		R0020	0,00
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional		R0030	6.194.197,35
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional		R0040	0,00
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0050	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0060	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional		R0070	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional		R0080	29.912.811,86
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional		R0090	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional		R0100	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional		R0110	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional		R0120	0,00
Pérdidas pecuniarías diversas y su reaseguro proporcional		R0130	24.461.453,22
Reaseguro de enfermedad no proporcional		R0140	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños		R0150	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte		R0160	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes		R0170	0,00

Componentes del CMO	C0040	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
		C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida			
Resultado CMO L1	418.564,77	R0200	
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas		R0210	0,00
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras		R0220	0,00
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"		R0230	0,00
Otras obligaciones de (rea)seguro vida		R0240	19.171.770,41
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida		R0250	22.939.412,51

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	20.606.287,00
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	35.858.695,91
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	16.136.413,16
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	8.964.673,98
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	16.136.413,16
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	2.500.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	16.136.413,16

Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2020

Clave de la entidad... C0796

NOMBRE... SANTANDER GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Modelo AS.28.01

Ejercicio 2020

Página 2

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

		Obligaciones Seguros de Decesos Y0010	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0020
Otras Obligaciones de (re)seguro de vida y enfermedad			
Meior estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Y0010	26717635,4	.7545865

7



Diligencia de D. Oscar Merino Feijóo, en condición de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la entidad Santander Vida Seguros y Reaseguros, S.A., N.I.F. A-86588050 (en adelante, la Entidad), con cargo vigente,

CERTIFICO

Que, según consta en el acta correspondiente a la reunión del Consejo de Administración de la Entidad celebrada el día 07 de abril de 2021 por el procedimiento por escrito y sin sesión, no oponiéndose ningún Consejero a la celebración de la sesión mediante dicho procedimiento, el Consejo de Administración ha aprobado por unanimidad, el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) correspondiente al ejercicio 2020 y que consta de 95 hojas, incluyendo la portada y el índice, todas ellas visadas por mí, y que adjunto al presente certificado.

Asimismo, se hace constar que, en la sesión del Consejo de Administración del 26 de marzo de 2021, los miembros del Consejo de Administración aprobaron por unanimidad la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020.

En Madrid, a 07 de abril de 2021.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized initial 'T' followed by a long horizontal line and a shorter horizontal line below it.

El Presidente del Consejo de Administración
Don Tomás Alfaro Uriarte

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, flowing initial 'O' followed by a long horizontal line and a shorter horizontal line below it.

El Secretario del Consejo de Administración
Don Óscar Merino Feijóo